

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

“ACOMPañAMIENTO AL AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO
DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE LAS DOS ERRES,
EN EL BARRIO NUEVO LEÓN Y JOSEFINOS;
LAS CRUCES, LA LIBERTAD PETÉN”

LUCÍA FABIOLA ORTIZ MOREIRA

Guatemala, Agosto de 2005.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

“ACOMPAÑAMIENTO AL AUTODIAGNÓSTICO COMUNITARIO
DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE LAS DOS ERRES,
EN EL BARRIO NUEVO LEÓN Y JOSEFINOS;
LAS CRUCES, LA LIBERTAD PETÉN”

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado
Presentado al Honorable Consejo Directivo
De la Escuela de Ciencias Psicológicas

POR

LUCÍA FABIOLA ORTIZ MOREIRA

Previo a optar el título de Psicóloga
En el grado académico de Licenciatura

Guatemala, Agosto de 2005.

CONSEJO DIRECTIVO

**Licenciado Riquelme Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a. i. ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana Del Rosario Alvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Elsy Maricruz Barillas Divas
José Carlos Agueta Gaytán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

PADRINOS

Victoria Cabrera

Psicóloga

Universidad de San Carlos de Guatemala

Emerson Amilcar Paredes Ortiz

Psicólogo

Universidad de San Carlos de Guatemala

A

Elvia, Doña Teresa, Doña Julia, María, Doña Juana, Aura Elena, Orlando y Domingo; han vivido la violencia política de Guatemala, pero este suceso no les limita para poseer la energía que me transmiten y me llena. Gracias por compartir parte de su historia personal y por la confianza y seguridad que me han brindado.

RESISTENCIA DEL PUEBLO

Otto-Raúl González

DADLE,
Dadle mil golpes,
dadle mil golpes al diamante;
siempre,
siempre seguirá siendo,
siempre seguirá siendo diamante.

Dadle,
dadle mil golpes,
dadle mil golpes al pueblo;
siempre,
siempre seguirá siendo,
siempre seguirá siendo el pueblo.
Porque el pueblo es duro como el
diamante.

Encerradlo,
encerradlo bajo mil candados,
encerradlo bajo mil candados al aire;
siempre
siempre permanecerá,
siempre permanecerá siendo el aire.

Encerradlo,
encerradlo bajo mil candados,
encerradlo bajo mil candados al pueblo;
siempre,
siempre permanecerá
siempre permanecerá siendo el pueblo.
Porque el pueblo es libre como el aire.

Matad,
fusilad,
ametrallad la luz;
siempre,
siempre continuará,
siempre continuará habiendo luz.

Matad,
fusilad,
ametrallad al pueblo;
siempre,
siempre continuará,
siempre continuará habiendo pueblo.
Porque el pueblo es inabarcable
como la luz.

DEDICATORIA

María del Carmen, mamá; has tenido la sabiduría y la fuerza de una mujer que lucha y logra sus sueños. Te quiero.

Joaquín Mardoqueo, papá; tu ejemplo de compañero solidario y ser de fe firme me permite humanizarme. Te quiero.

Oscar Armando, compañero; tu amor incondicional a la vida y al sueño de que otra Guatemala es posible me contagia de energía.

Martín Ernesto, hijo; eres la vida misma y estas lleno de alegría, Te Amo.

Ana, hermana; Tono, Oscar y Fernando, hermanos; su fuerza, sus sueños y solidaridad en todo momento, la agradezco.

Sonia, Sandra; cuñadas y Justo cuñado; por su apoyo y confianza, gracias.

Diego, Josué, Joaquín, Justo, Pedro, Ignacio y Beb@, sobrin@s; porque desde que han germinado en el vientre de cada mamá, han sido una fiesta de alegría en mi vida.

INDICE

	Pág.
Síntesis Descriptiva	1.
Introducción	3.
Capítulo I	
1.1 Análisis del contexto	5.
1.2 Planteamiento del problema	26.
Capítulo II	
2.1 Objetivos	30.
2.2 Referente Conceptual	32.
Capítulo III	
3.1 Análisis y discusión de resultados	39.
Capítulo IV	
4.1 Conclusiones	60.
4.2 Recomendaciones	61.
Bibliografía	62.
Memoria reunión dos de noviembre del 2003	65.

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

El nombre del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado es “Acompañamiento al autodiagnóstico comunitario de los Familiares de las Víctimas de la Masacre de Las Dos Erres, en el Barrio Nuevo León y Josefinos; Las Cruces, La Libertad, Petén”, el eps se realizó de marzo a octubre de 2003.

El gobierno de Guatemala asume los hechos ocurridos en el parcelamiento Las Dos Erres en diciembre de 1982. Por lo que los familiares de las Víctimas de la masacre de Las Dos Erres es la primera población resarcida económicamente, también se hizo un monumento a las Víctimas en el cementerio. En el 2003 el gobierno representado por COPREDEH, pretende dar cumplimiento a otra cláusula del CONVENIO DE SOLUCIÓN AMISTOSA que es la reparación psicológica a los afectados. Por lo que se firma un convenio en conjunto con la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, para llevar a cabo dicho proyecto.

En un primer momento del proyecto, se conforma el grupo que se trasladará a Las Cruces a darle marcha al proyecto. Este grupo de epesistas durante el mes de marzo se implemento con sustento teórico y metodológico de base social, para darle soporte al proyecto. Debido a que el proyecto no contaba con el suficiente respaldo económico por parte de COPREDEH (la beca de marzo y abril se recibió en mayo) para adentrarse al campo de trabajo, este período se alargó a mayo, llevando de la mano un proceso de gestión de recursos en otras instituciones e incluso en la Escuela de Psicología. Aquí se puede resaltar que el factor dinero ha sido una dificultad en todo el proceso del proyecto, ya que no se logró nada con las otras gestiones.

Las Cruces ha sido el primer lugar, en donde se le permitió (a la epesista) iniciar las acciones de inmersión a la cotidianeidad, aprehendiendo acerca de la realidad comunitaria del lugar, en relación a sus costumbres, participación de la mujer, economía, organización, relaciones familiares, claro este proceso necesitaba claridad metodológica y claridad al respecto de los objetivos planteados, esta orientación se tuvo en los primeros tres meses de eps, pero al momento de contrastar lo planteado en el proyecto con la realidad del contexto no encajo y el grupo entro en conflicto ya que no se tenía entonces claridad de cómo abordar lo planteado desde la teoría y las ideas de cada uno. Como vemos esta es otra

limitante y la más sobresaliente debido a que se esperaba realizar un autodiagnóstico comunitario lo que no se cumplió, por otras limitantes como que no se conocía a las personas con quienes se trabajaría (por lo que se llevaba la idea de que existía un grupo organizado de familiares de víctimas con quienes se daría a conocer el proyecto y llevar a cabo el autodiagnóstico, y a la vez al darnos cuenta de la no existencia, no se oriento a que existiera un grupo organizado). El tiempo de presencia en la comunidad, de mayo a octubre fue otra limitante.

Por lo que el presente informe contiene un análisis de los tres logros más importantes de este proyecto, siendo estos: La aceptación y reconocimiento de la epesista por el grupo con quienes se trabajó, la descripción de las secuelas psicológicas de la masacre, que se expresan en los sobrevivientes y familiares de las víctimas y la evaluación participativa del proceso. Para obtenerlos, se utilizaron técnicas para la educación popular, así como las entrevistas, las visitas domiciliarias y sobre todo tener una actitud de solidaridad y accesibilidad hacía el grupo con quien se trabajó.

INTRODUCCIÓN

El presente informe habla sobre el trabajo del acompañamiento a los familiares de las víctimas de Las Dos Erres de la aldea Las Cruces, La Libertad, Petén; en su cotidianeidad.

Después de la violencia política que en el departamento Petén se manifestó como un gran monstruo representado por el ejército y su dominio de terror. A casi veinticuatro años de la masacre del parcelamiento Las Dos Erres; es preciso cuestionar ¿Qué papel ha tenido la psicología y cuáles son los aportes que brinda a las personas afectadas?

Este proyecto de atención psicosocial es parte de la responsabilidad que asume el estado de Guatemala por la masacre realizada en Las Dos Erres en 1982.

Los pobladores de Las Cruces manifiestan efectos psicológicos entre los que se evidencian: el miedo constante, la tristeza continua, la inseguridad, la desconfianza entre vecinos, el temor a organizarse, las pesadillas, los sentimientos de impotencia, el rompimiento de las redes sociales, el divisionismo, la intimidación por parte de personas relacionadas al ejército, las patrullas o los comisionados.

Este proceso de atención es un momento afectivo, en donde los participantes reviven la experiencia y las distintas formas en que se presentó la violencia, que forman parte de un proceso de reafirmación de la dignidad pública de las víctimas y sus familiares, que ha sido negada por el sistema imperante en Guatemala a lo largo de la historia.

La presentación del informe se ha estructurado bajo los requerimientos del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado. En el Capítulo I se aborda: el Análisis del Contexto en tres ejes: el político-ideológico, el económico-ecológico y el social-cultural que mantienen una interrelación entre sí y se analizan sucesos tanto de la historia como del presente al momento del eps. Los antecedentes en donde se describe el contexto de Las Cruces y luego los de Las Dos Erres son parte del análisis del contexto que ayuda a comprender el campo de trabajo. En este mismo capítulo se aborda el planteamiento del problema. En el Capítulo II se abordan los objetivos originales del proyecto (los cuales se retomarán en el capítulo III) y el Referente Conceptual – Metodológico que es la base que

sustenta y valida la práctica realizada. El Capítulo III trata del Análisis y Discusión de Resultados, en esta parte se valora el resultado de los objetivos planteados al inicio del proyecto, luego se hace el análisis de los tres grandes logros obtenidos durante el tiempo del eps, así como una crítica y descripción de las dificultades que acompañaron desde el inicio del proyecto hasta la elaboración del informe final. El Capítulo IV contiene las conclusiones y recomendaciones de todo este proceso.

Este informe intentó brindar una colaboración mínima en la problemática de la población afectada, compartiendo en la cotidianeidad y con reflexiones acerca de la violencia política que afecto la subjetividad de todo un país.

CAPÍTULO I

1.1 ANALISIS DEL CONTEXTO

ANTECEDENTES

Los antecedentes se dividen en dos partes, la primera es la descripción del contexto donde se desarrolló el ejercicio profesional supervisado. Luego se describen los antecedentes de la comunidad de Las Dos Erres.

A. Las Cruces

Las Cruces se ubica en el municipio de La Libertad del departamento de Petén, fue fundada en 1,970 ya que la extinta Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén (FYDEP) entregaba fincas a campesinos y cooperativas según el Decreto 1,653 del 14 de diciembre de 1,966. Se eleva a categoría de aldea, el 22 de septiembre del 2,000, por medio del acuerdo gubernativo No. 468-2,000, está constituida por cuatro zonas y un barrio (Nuevo León). La principal vía de acceso es la carretera que comunica a la cabecera municipal, que se constituye por 19 kilómetros de asfalto y 13 de terracería.

Colinda al Sur con el área protegida El Pucté, al Este con el Caserío Nuevo Progreso, al Oeste con el Caserío Los Batres y al Norte con varias fincas ganaderas. El clima es de tipo tropical, cálido y húmedo. Las calles de la aldea en su mayoría están balastradas. No hay agua potable, por lo que se abastecen de tres formas: por medio de pozos artesanales, las aguadas que se forman con las lluvias del invierno y el arroyo Yaxtunilá al cual acuden las personas para bañarse, lavar ropa y abastecerse de agua en el verano, también es un atractivo turístico.

La población cuenta con servicios de letrinas y energía eléctrica. Existen varios teléfonos comunitarios, dos de estos están ubicados en la parte alta del kiosco del parque. El transporte es de frecuencia regular y se puede clasificar en dos tipos: uno que va del

área central a la Aldea y el otro son los buses de paso que comunican el área central con la ruta a Bethel. Existe un salón comunal que se ubica en la zona 3.

La autoridad máxima es el alcalde auxiliar. La auxiliatura municipal se ubica en la parte baja del kiosco del parque. Posee una cancha de básquetbol que se ubica en el parque y tres campos de fútbol distribuidos en diferentes zonas.

Existe un puesto de salud tipo “B” con un médico, cuatro enfermeras y un técnico, adjunto se encuentra la oficina de Malaria. La institución CONCERN América, brinda servicios de salud en la casa de estudios. El servicio bancario lo ofrece BANRURAL.

Posee una población de 12,698 habitantes¹, originarios de distintos departamentos, principalmente del oriente y costa sur del país, siendo en su mayoría ladinos, existiendo un grupo reducido de algunas etnias como: Q’eqchi’, Mam y Kaqchikel.

Los centros educativos están distribuidos así:

Zona 1, la escuela Oficial de educación Primaria con dos jornadas y el colegio privado Adventista Getzemaní.

Zona 2, escuela de Auto Gestión.

Zona 3, escuela de Auto Gestión (Barrio Nuevo León) y Instituto Básico por Cooperativa.

Zona 4, escuela Oficial Primaria y Preprimaria Adjunta.

Existe una iglesia Católica en el centro de la aldea, una casa de oración en el Barrio Nuevo León y más de quince iglesias entre los grupos religiosos como: Adventista, Príncipe de Paz, Centroamericana, El Calvario, Testigos de Jehová, y otras.

B. Las Dos Erres²

En 1,978 se dio una fuerte migración de personas provenientes de la Costa Sur y Oriente de Guatemala hacia el Barrio Nuevo León y lo que fue Las Dos Erres. Un habitante

¹ Hernández, Anacleto. Diagnóstico General de la Aldea Las Cruces, La Libertad, Petén, 2,001, Pág. 13.

² Basado en entrevistas a pobladores vecinos, y el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala. Anexo1. Casos ilustrativos. Págs. 397-411.

del Barrio Nuevo León comenta: *“aquí veníamos a encontrar la gloria, porque la tierra era virgen, era todo montaña, apenas habían unas brechas para llegar aquí, no había carretera, podíamos alimentarnos con los animalitos, o de las hiervas, también podíamos sembrar. Venía una familia y agarraba un pedazo de tierra y solo señalaba hasta donde llegaba el límite, después venían otros y le preguntaban que a dónde llegaba el límite y agarraban su pedazo, así uno tras de otro se colocaban, por eso el FYDEP le dio a Don Federico Aquino **Ruano** y a don Marcos **Reyes** 100 caballerías de tierra para repartirlas entre las familias que seguían viniendo y así las repartieron y se empezó a poblar Las Dos Erres, nombre que surge de los apellidos de don Federico y de don Marcos”*³.

La parcela se expandía, lograron organizarse y construyeron un pozo que abastecía a los habitantes, construyeron dos iglesias (una católica y la otra evangélica), también existía una escuela. En el centro del parcelamiento existían tres comercios, aunque los pobladores se proveían de víveres cuando iban a Las Cruces. A las personas de Las Erres se les conocía por trabajadores, amables y respetuosos.

Después de cuatro años de asentarse el parcelamiento de Las Dos Erres, en el año 1,982, la presencia militar en la aldea Las Cruces se incremento, y en Las Dos Erres se acentuó después de la masacre de Josefinos, ocurrida en abril de ese año. En septiembre del mismo año las Fuerzas Armadas Rebeldes atacaron con morteros los cuarteles de la Policía Militar Ambulante y la Guardia de Hacienda de Las Cruces. En consecuencia el comisionado militar organizó la Patrulla de Autodefensa Civil en Las Cruces y en Las Dos Erres, con el objetivo de que la patrulla de Las Dos Erres se uniera a la de Las Cruces, lo cual fue rechazado por la población de Las Dos Erres. Por esa actitud el comisionado empezó a correr el rumor que los pobladores de Las Dos Erres pertenecían a la guerrilla. En Las Cruces comenzó a correr el rumor de que el Ejército bombardearía Las Dos Erres. Una señora que para esta época su fuente de ingreso económico era un comedor en el centro de la aldea, cuenta: *“yo oía lo que los oficiales hablaban en el comedor, se rumoreaba entre*

³ Informante clave No. 1.

ellos que en Las Dos Erres iba a pasar algo malo, yo les decía a los vecinos de Las Dos Erres que se cuidaran, varias veces se lo decía”⁴.

En la zona militar 23, se reclutaron 40 kaibiles y 18 instructores de Kaibil que estaban bajo las órdenes de dicha zona.

El 5 de diciembre este grupo de kaibiles recibió la orden de ir a Las Dos Erres. Con la instrucción de registrar la parcela, matar a los pobladores y recuperar 19 fusiles perdidos en la emboscada que las FAR tendieron en Josefinos en el mes de octubre, para los militares Las Dos Erres simpatizaban con la guerrilla. Los hicieron vestir de verde olivo y portaban armas que comúnmente usaban los guerrilleros. Esta tropa de Kaibiles se dirigió a la aldea en camiones, los dejaron en lo que se conocía como el entradero de Las Dos Erres, y allí caminaron hacia el parcelamiento.

La masacre sucedió el 6 de diciembre.

Al comentar con pobladores de la aldea Las Cruces sobre la masacre, su rostro denota dolor, tristeza, sus ojos se llenan de lágrimas y expresan, *“esto fue muy duro, a los niños engañados se los llevaron al pozo, los golpeaban en la cabeza y los echaban al pozo, hay no, yo me voy a morir con este dolor. Nosotros fuimos al parcelamiento cuando ya la situación estaba distinta y era una barbaridad encontrar todo destruido”⁵.*

La masacre de Las Dos Erres fue un detonante crucial que precipitó el desplazamiento de numerosas personas que vivían en los alrededores, hacia otras áreas de Petén, mientras que otra parte de la población buscó refugio en México.

El caso ilustrativo 31, de la CEH inicia así: “(...) uno tenía que ser especialista para eso, con corazón para hacer eso”.

⁴ Informante clave No. 2.

⁵ Informante clave No. 3.

“La ejecución terminó como a las cinco de la tarde y cerramos el pozo. Al finalizar la ejecución quedamos listos para ir a cenar”⁶.

En febrero de 1,994 la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) solicitó las exhumaciones al juez de Primera Instancia de San Benito, Petén. En julio del mismo año se iniciaron los trabajos, estando a su cargo el equipo Argentino de Antropología Forense. Debido a que las tareas se iniciaron en época de lluvias, así como por la complejidad técnica de la excavación, sólo pudo concentrarse 16 días en la labor y las exhumaciones hubieron de suspenderse hasta el año próximo. Sin embargo, durante ese tiempo lograron exhumar los restos de diez personas. Unas, tenían el cráneo destrozado otras, impacto de bala. Los trabajos de investigación se reanudaron el 2 de mayo de 1,995, continuando los emprendidos en el pozo el año anterior e iniciando nuevos trabajos en los enclaves conocidos como La Aguada y Los Salazares.

De acuerdo con el Informe de Antropología Forense, en el pozo se encontraron restos óseos correspondientes a “no menos de 162 individuos”. “Sin embargo... puede haber habido un número mayor de muertos. Esta incertidumbre... es consecuencia de las masivas lesiones peri-mortem, el daño post-mortem y el grado de mezcla de los restos óseos. Muchos infantes tal vez no fueron contados debido a la extensa fragmentación de las partes del cuerpo”.

La CEH logró identificar a 178 víctimas ejecutados, entre hombres, mujeres y niños, todos ellos pobladores civiles de la comunidad Las Dos Erres.

El 24 de noviembre de 1,995 el fiscal encargado del caso solicitó ser relevado, debido a las amenazas que había recibido, y el querellante adhesivo (FAMDEGUA) pidió el nombramiento de un fiscal especial. El caso se transfirió a la Fiscalía de Casos Especiales del Ministerio Público. A juicio del querellante adhesivo, las pocas diligencias realizadas fueron inútiles para el desarrollo de la investigación del caso. Más tarde, se nombró un fiscal especial para el caso.

⁶ GUATEMALA NUNCA MAS, Caso ilustrativo No. 31

En septiembre de 1,996, ante la lentitud de las investigaciones, los representantes de FAMDEGUA decidieron someter el caso al conocimiento de la comisión Interamericana de Derechos Humanos. En abril de 1,997 el fiscal general decidió designar un nuevo fiscal especial para que prosiguieran las indagaciones.

Después de la demora del ejército en entregar los nombres de los oficiales que tenían algún tipo de responsabilidad sobre el parcelamiento de Las Dos Erres, trece de ellos fueron citados por el Ministerio Público. En sus declaraciones, aseguran que desconocen todo lo que sucedió en dicha comunidad.

Temiendo por su seguridad los principales testigos del caso han solicitado de gobiernos extranjeros que se les conceda asilo. El 19 de diciembre de 1,997 la CEH solicitó al ministro de la Defensa Nacional información sobre la masacre de Las Dos Erres, entre otros casos.

El ministro respondió el 5 de enero de 1,998 inhibiéndose de realizar comentarios, aduciendo que este caso estaba sujeto a proceso judicial ante los tribunales.

Con relación al caso de Las Dos Erres existen 16 Kaibiles acusados, de los cuales dos han declarado en contra del ejército, uno de ellos dice “ellos mataron con mis propias manos”, ante esto el ejército cambia la estrategia y se defiende presentando 37 recursos de amparo, de los cuales ya se han negado 20. Estos recursos retrasan el proceso y reducen la presión pública⁷.

Existe un “ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No.11681”, celebrado el tres de marzo del 2,000 ante la Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA, y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), los peticionarios en este caso, y el Gobierno de

⁷ Foro Nacional de Desmilitarización, Flores Petén, 20 de septiembre de 2003.

Guatemala, a través de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, COPREDEH⁸.

En este convenio el Gobierno reconoce la responsabilidad institucional del estado por los hechos que atentaron con la vida de todo un parcelamiento, ocurridos entre el 6 y el 8 de diciembre de 1,982 en Las Dos Erres, comprometiéndose a cinco cláusulas.

El resarcimiento económico es la primera cláusula que el Gobierno cumple. Es una acción que se cuestiona porque a muchas personas con necesidades básicas de subsistencia, y con un duelo permanente, se pueden silenciar con una ostentosa cantidad de dinero que equivale a la pérdida humana de familiares.

El grupo beneficiado con el resarcimiento surge con la colaboración de personas que lideran en la aldea y FAMDEGUA, quienes hacían llamados a los familiares de las víctimas para que se apuntaran en el listado que se presentó a COPREDEH, en dicho listado se especificaba: las personas que sufrieron la masacre y el familiar que podía recibir el resarcimiento.

A raíz de este suceso en la aldea surgen diversos grupos cada uno con sus intereses, algunas personas expresan, “*en ese listado hay personas que no eran de Las Erres*”. “*Los que no vinieron a inscribirse se quedaron afuera, y tenían familiar en Las Erres, pero es que a muchos les daba miedo*”⁹. Este es uno de los factores que pueden provocar la falta de identidad y organización de los sobrevivientes y familiares de las víctimas. El miedo hizo que se ignorara la masacre.

La estrategia de terror expresada en la masacre, anuló del imaginario colectivo de los habitantes de Las Cruces la presencia de Las Dos Erres. Esto se expresó en querer olvidar el hecho y no volver a hablar de él, hasta el momento de la organización para recibir la compensación económica y luego vuelve a desaparecer.

⁸ CONVENIO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERES CASO No. 11681

⁹ Informante clave No. 4.

Otra de las cláusulas que se ha cumplido es la elaboración de un monumento a las víctimas de la masacre, este se encuentra en el cementerio de Las Cruces, es un espacio en donde se enterraron las osamentas encontradas en las exhumaciones realizadas en 1,995. Las osamentas se encuentran debajo de una cruz de piedra, los nombres de los finados están en plaquetas colocadas en el nicho, el espacio también tiene un pozo en simbolismo del “pozo de la vergüenza” (en donde hallaron a los masacrados). El monumento se inauguró en septiembre del 2,003, a la inauguración vinieron familiares de las víctimas, representantes de la MINUGUA, autoridades de la PDH de Petén, y representantes de COPREDEH, y dos epesistas de psicología de la USAC.

El 6 de diciembre del 2,003, en Las Cruces se realiza una marcha. Dicha marcha sale de la iglesia católica hacia el monumento que se encuentra en el cementerio, en donde se oficia una misa. Esta marcha se enmarca dentro del 21 aniversario de la masacre de Las Dos Erres. Esta actividad es promovida por FAMDEGUA quien da a conocer de la actividad el 28 de noviembre del 2,003 en un comunicado de prensa. Participaron en la marcha familiares de las víctimas, personas que se solidarizan con los finados y familiares de estos, representantes de distintas organizaciones que trabajan en Petén, representantes de medios de comunicación escritos que circulan en el país, una epesista de Psicología de la USAC.

Dentro de la aldea Las Cruces se ubica el terreno en donde existió el parcelamiento Las Dos Erres, hoy es una finca privada que se llama El Conacaste, su dueño es integrante de la familia con más solvencia económica de Petén. No queda ninguna estructura física que tenga relación con aquel parcelamiento, cuando se visita el terreno, el capataz hace un recorrido hacia el lugar en donde posiblemente se ubicaba el pozo de la vergüenza y expresa: *“dicen que aquí estaba el pozo, pero ya no hay nada aquí ya lo sacaron todo, ya se llevaron los huesos y les hicieron un monumento en el cementerio, ya los dueños de esta finca no tienen nada que ver, ahora se usa la finca para el ganado. Aquí viene mucha gente, de la ONU, la iglesia católica, o vienen de la aldea, y les aseguran a las personas que los pozos que abastecen a la finca son los que estaban en Las Dos Erres, y, entonces la*

gente saca fotos o video de esos pozos que no tienen nada que ver”¹⁰; el capataz recomienda que lo mejor es visitar a las personas que vivían en Las Dos Erres, “cerca de la finca aún hay dos o tres personas con su familia que no estuvieron para la masacre y ellos saben como era el lugar”¹¹.

EJE POLÍTICO/IDEOLÓGICO

La inmersión de la epesista en la aldea Las Cruces surge con la existencia del “ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No.11681”, celebrado el tres de marzo del 2,000 ante la Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA, y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), los peticionarios en este caso, y el Gobierno de Guatemala, a través de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, COPREDEH¹².

En este convenio el gobierno de Guatemala reconoce la responsabilidad institucional del Estado por los hechos que atentaron con la vida de todo un parcelamiento, ocurridos entre el 6 y el 8 de diciembre de 1,982 en Las Dos Erres, comprometiéndose brindar un resarcimiento integral, que dice, entre otras cosas que debe brindarse atención psicosocial a los familiares de las víctimas en dicha masacre. A la fecha sólo el resarcimiento económico se ha cumplido.

El financiamiento con que la epesista se inmersa en la aldea lo provee COPREDEH. Quien dice no disponer de los recursos suficientes para que el trabajo se desarrolle con lo mínimo, aún poseyendo un rubro para el resarcimiento nacional y sobre todo, el compromiso asumido hacia los familiares de las víctimas y la imagen publicitaria que se hace a nivel nacional con un protocolo, al firmar el convenio con la Escuela de Psicología de la USAC, para el efecto.

¹⁰ Informante clave No. 5.

¹¹ *Ibíd.*

¹² CONVENIO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No. 11681

La epesista lleva una idea preconcebida de la aldea (que surge de la revisión de textos, video y acercamiento a personas que han trabajado con la población) y que al compartir la cotidianidad de las personas se percibe y se confirma. Los familiares de las víctimas de la masacre se encuentran en un contexto producto de la violencia histórica creando un clima tenso de inseguridad.

A raíz de que el gobierno cumple, como prioridad la cláusula del resarcimiento económico a los familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, se da una división en la población de Las Cruces, provocada porque no se incluyó a todos los familiares de víctimas y sobrevivientes en el listado del resarcimiento económico, y porque, se está promoviendo que el resarcimiento debe favorecer a la tercera generación de familiares, o sea nietos y nietas. También se refuerza por la diversidad de intereses que cada líder trasmite a su grupo y el beneficio personal que tendrá como ganancia.

Los líderes mantienen luchas de poder, uno de ellos organiza reuniones en su vivienda, por la asistencia a la reunión cobra una cuota que le servirá “*para los trámites en la capital*”, y la promesa de que a los nietos de las víctimas de Las Dos Erres les darán resarcimiento. Otro de ellos ha formado una cooperativa con personas que son familiares de víctimas de la guerra, esta persona cobra por el formulario que se debe llenar al ingresar al grupo y para que le “den resarcimiento”.

FAMDEGUA por su cuenta, realiza reuniones de información en las que pueden participar las personas interesadas y no tiene ningún costo, la información es sobre el resarcimiento nacional y trabaja con líderes de la iglesia.

El uso del poder los afecta psicosocialmente, cambiando la visión de comunidad hacia el individualismo, esta visión individualista da cabida al uso del poder coercitivo, manipulativo y autoritario, intolerante y vertical¹³ que se remarca por años con las doctrinas del ejército y por la militarización que se ha impuesto en la cotidianidad de las personas.

¹³ Martín-Baró Ignacio, Sistema Grupo y Poder, 1,999, Páginas 112 y 113.

A continuación se ve cómo se manifiesta el poder coercitivo “que se da cuando alguien se somete a otro bajo la amenaza de sanciones”¹⁴: El equipo de trabajo se acercó a un catequista, para ubicar a los familiares de las víctimas de Las Erres que viven en la aldea, en el momento del acercamiento, se presentó un líder (ex patrullero) de la comunidad a advertirles “*si se apoyan con el líder catequista mi gente no colaborara en lo que ustedes trabajen*”. Cuando se lanzó una invitación a la reunión de información sobre el proyecto y reconocimiento del equipo de trabajo, se estimó que llegarían más de cuarenta y cinco personas, pero el día de la reunión se presentaron ocho, algunas personas invitadas pasaban viendo y no se integraron, otras comentaron que el líder ex patrullero les había dicho que no asistieran ya que la convocatoria no se hizo por medio de él y la reunión no se hizo en su casa. Algunas personas comentan que este líder “*manipula a la población, la explota y la intimida, y la gente se enoja cuando se les dice que él se está aprovechando, no agradecen que uno les oriente*”. Algunas personas prefieren que no se les incluya en las visitas o bien preguntan si por medio de las visitas se obtendrá un beneficio económico, otras manifestaciones son el miedo a hablar de lo sucedido, la desintegración comunitaria, la poca participación, es decir el poder vertical como un resultado de la polarización de los grupos.

La desconfianza es otro efecto de la violencia, y se percibe entre las personas de la aldea. Se remarca especialmente hacia la epesista, a continuación se ve un comentario que hizo un vecino de Las Cruces relacionado con este tema: “*Es difícil aún ver a una persona extraña que se nos acerca, así sucedió para la época dura, la gente venía, se nos acercaba y después pasaba lo malo*”¹⁵. Vemos entonces de qué forma la guerra psicológica nuevamente hace presencia en los pobladores de Las Cruces.

Entonces, con la presencia de la guerra psicológica las conductas violentas en las relaciones familiares se reforzaron, como una repercusión de la guerra psicológica que se vivenciaba debido a la presencia imponente del ejército en Las Cruces; una señora del Barrio Nuevo León hace una crítica relacionada a este aspecto de la crianza. Para el año de 1,982 la señora tenía un comedor en el centro de la aldea, a este comedor llegaban los del

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ Informante clave No. 6.

ejército a comer y beber licor, en una oportunidad presencio la separación de un señor de su familia, le pegaron y lo sacaron arrastrado del comedor, la esposa lloraba en silencio y los niños se escondieron debajo de la mesa. Ella perdió a una hija de tres años en este mismo año y se lo atribuye a la violencia. Estas situaciones la mantenían en un estado de alerta, con muchos *“nervios, alterada y sin poder dormir y sobre todo han marcado su vida”*. En relación a sus hijos comenta: *“yo tenía ya tres hijos y les volaba palo, para todo yo les pegaba, no les tenía paciencia, ahora yo estoy viendo crecer a mis nietos y cuando veo que mis hijos les corrigen con leño, yo defiendo a mis nietos y trato de hablar con mis hijos para que no hagan lo que yo hice. Mis hijos dicen que por qué no le pego a mi hijo más pequeño así me hace caso, y yo les digo que no es lo mejor, ahora yo se que no es lo mejor para los hijos que uno les pegue. Yo estaba mal, tantos nervios, tanto cansancio, inseguridad, además se me había muerto mi nenita de tres años, y a mi esposo lo agarraron los del ejército para que fueran a hacer toda esta calle que va para Bethel, yo le decía anda porque no quiero que te maten; a él y a los otros los dejaban bajo el sol, trabajando, sin agua, ni alimentos. Cuando intentamos mandarle comida en un picop, debajo de la mercadería, agarraron al dueño del picop y le quitaron toda la comida, entonces a los días cuando ya estaba podrida hicieron que mi esposo y sus compañeros se comieran todo lo shuco, lo podrido y unos vomitaban. Yo creo que todo esto que estaba viviendo hacía que fuera muy dura con mis hijos, todo lo que estaba pasando me afectó”*¹⁶.

Dentro de la aldea, el poder formal, se expresa de la siguiente manera, la autoridad máxima es el alcalde auxiliar, quien se debería elegir en consulta popular, el actual alcalde fue designado por el alcalde municipal de La Libertad; este cumple varios papeles, desde mediador, hasta de informante del alcalde. También se encarga de resolver cuestiones administrativas. El cargo de alcalde auxiliar dura cuatro años y para optar a este los interesados se deben inscribir en la sede de la auxiliatura que se ubica en el quiosco del parque. Algunas personas de la aldea manifiestan estar en desacuerdo con la persona que representa la auxiliatura de alcaldía, ya que no fue una elección popular y/o democrática; consideran que esta persona no es accesible, impidiendo la adquisición de proyectos para la

¹⁶ Informante clave No. 7.

aldea, además no toma ninguna decisión ya que primero debe plantearla al alcalde municipal que vive en la aldea.

En 1,982, año en que sucedió la masacre de Las Erres, el gobierno de Guatemala lo presidía Efraín Ríos Montt, son dos hechos que están amarrados, aunque no se haya dado ninguna investigación oficial al respecto, afectando la subjetividad de las personas de Las Cruces. El 2,003 es un año electoral, por lo que se crea nuevamente tensión y miedo a vivir la época de violencia porque se logro la inscripción de Efraín Ríos Montt como candidato a Presidente. Algunos pobladores temían por su seguridad y hacían comentarios al respecto: *“tenemos que ver como va lo de las elecciones, porque ahora que ya inscribieron a Ríos Montt, la situación se va poner difícil, aquí se están organizando los ex patrulleros y hay personas que pueden obtener nuevamente el poder, lo mejor va a ser que busquemos ayuda en la capital y nos tiremos hacia México, hasta que sepamos como está la situación volvemos ó sino tendremos que quedarnos y ver como llevamos a nuestra familia; va a depender de la situación, mi compañero y yo estamos jodidos ya que ayudamos a ubicar el pozo de la gente que masacraron, si queda Efraín Ríos Montt de Presidente, es probable que se regrese al tiempo duro y sea lo mismo de antes”*¹⁷, las personas discutían el tema, evidenciando que la política nacional sigue generando efectos psicológicos en cada una de ellas.

En la aldea Las Cruces existe una organización que trabaja lo concerniente a la atención de la salud, este trabajo lo realiza el grupo de comadronas, promotores y promotoras de salud, la sede se ubica en la casa de estudios, este grupo de personas se capacita constantemente, se organiza para atender la clínica, y para realizar jornadas de salud en diferentes comunidades. También han sido afectados por la época de violencia que se vivió en la aldea. Al acompañar el trabajo que realizan, se abre un espacio para compartir las vivencias en relación al conflicto armado, la forma en que estas han afectado su pensamiento, su cotidianeidad, su trabajo y en el caso de las mujeres su posición ante la sociedad que no permite que la mayoría de mujeres tengan la oportunidad de participar en actividades que las dignifique personalmente y las impulse al trabajo comunitario en

¹⁷ Informante clave No. 8.

organizaciones o comités. Estas mujeres han tenido que llevar asistencia a las personas que lo necesitan, desafiando la represión militar y en la mayoría de casos el descontento de sus compañeros, que difícilmente apoyan su dignificación personal por medio del trabajo fuera de la casa. En las capacitaciones que realizan se apoyó en talleres de género o violencia intra familiar que permitieron un acercamiento a las personas de la aldea e ir logrando la inmersión en la cotidianidad.

Otro acompañamiento que se hizo fue a un grupo organizado para la adquisición de tierra, se apoyó en las diligencias administrativas en Santa Elena y en las reuniones. En el Barrio Nuevo León iniciaba la organización otro grupo con el mismo objetivo, con el que también se colaboró. En estos grupos se tuvo la oportunidad de compartir temas relacionados con la violencia y también con la organización, en relación a esto comenta un participante: *“es muy difícil organizarse porque cada quién tiene sus propios intereses y no se hace la lucha para sacar algo juntos, todos venimos de distintos lugares y eso es problema”*¹⁸. Lo que remarca la visión de individualidad que se ha comentado anteriormente.

EJE ECONOMICO/ ECOLÓGICO

La situación económica en la aldea Las Cruces para la mayoría de la población es precaria siendo la ocupación principal la agricultura para la subsistencia. Los cultivos más importantes son: el maíz, el frijón, la manía y el ajonjolí.

Los hombres diariamente van a la parcela, que es como se le llama a su pedazo de tierra que cultivan. Salen de sus casas lo más temprano posible, algunos recorren 15 kilómetros diarios para llegar a su trabajo, su transporte es la bicicleta, a esta actividad física se suma el trabajo que se realiza en la parcela. La epesista tuvo oportunidad de conocer como se arranca la manía, con un gancho se redondea la raíz y luego se hala la mata y se le da vuelta para que se sequen las manías con el sol, antes de esto, se aró la tierra, se hicieron los surcos y se sembró la manía y después de cortarla se arranca. Cuando llega este momento se unen al trabajo los niños y las mujeres. Por otro lado, el clima en

¹⁸ Informante clave No. 9.

Petén alcanza en verano los 40 grados centígrados y las personas se exponen al sol, lo que repercute en su salud.

Las personas que trabajan en la agricultura, lo hacen con muchas limitaciones, por ejemplo en nuestro país el gobierno no brinda un subsidio a los y las campesinas, llegado el momento de venta no reciben lo que vale su trabajo ya que los coyotes o intermediarios, ponen el precio de compra y los campesinos solo se apegan a los precios, además la paga por arrancar la manía es baja.

Esta es una desventaja que viene en el paquete de Tratados y Planes (TLC Y PPP) que el gobierno se ha empeñado en traer al país y unirse a los imperialistas. De estos planes resaltan sólo sus “beneficios” y no hablan en ningún momento de las desventajas, la interrogante aquí sería ¿podrán competir los productos de los pequeños agricultores guatemaltecos con los de los campesinos de México y EEUU, en donde los gobiernos si brindan un subsidio?

Una pequeña parte de la población económicamente activa se dedica al comercio de artículos de primera necesidad: tiendas, casetas, comedores, carnicerías. El costo de la canasta básica es más alto que en el resto del país. Hay acceso a verduras pero con precios altos debido a que el suelo y clima del departamento no son aptos para el cultivo de las mismas. En “... muchos pueblos o aldeas grandes de Ladinos en Petén no tienen mercado. Generalmente les basta una tienda cercana para satisfacer sus necesidades de comprar lo que falta y donde siempre tienen crédito. Muchas veces, los dueños de tiendas tienen su pickup usado y un molino de nixtamal y en pocos años se convierten en transportistas de los productos agrícolas locales. Esto dificulta la existencia de un mercado abierto para los productores, porque crea diferentes relaciones de dependencia una persona puede ser a la vez vecino, transportista, comerciante, compadre y presidente de un comité y además todos le deben un favor, porque ha prestado ayuda o dinero en algún momento de necesidad. A estas personas muchos llaman “caciques” y si manejan bien el juego del poder pueden dominar totalmente a una comunidad ladina”¹⁹. Un ejemplo de esta relación es que el alcalde municipal de La Libertad, que vive en Las Cruces, esta construyendo un mercado con comerciales para su beneficio.

¹⁹ MANUAL DE COMUNIDADES DE PETÉN, CARE Guatemala, Santa Elena, Petén. Pág. 51

Algunas personas emigran hacia los Estados Unidos en una aventura, en donde exponen su vida por alcanzar el sueño de mejorar su economía familiar. Los que llegan a los EEUU envían remesas a sus familiares, siendo esta otra forma de ingreso económico para la subsistencia.

Otras actividades económicas observadas en la aldea son: una asociación civil que se dedica al cultivo de chile habanero que ha logrado exportarlo, aunque es poca la gente que se beneficia; otra es la ganadería, aprovechando la leche y sus derivados, y por último varias carpinterías que trabajan en familia, en donde todos los miembros participan de la labor.

Sobre las ocupaciones o trabajos que realizan las mujeres: algunas se quedan en las casas haciendo los oficios domésticos, otras elaboran tamales, empanadas, almuerzos, para vender. Otras compran pacas para luego comercializarlas por piezas, o lavan ajeno, algunas venden tortillas. Es difícil que se organicen para crear grupos autogestores con visión de generar ingresos, una gran limitación es que los hombres no conciben que las mujeres salgan de casa porque si salen no hay quien los *“atienda o alimente”* y más difícil aún es encontrarse con que las mujeres tienen inmerso este concepto de *“servicio”*.

Los niños cuando se arranca la manía dejan de asistir a la escuela y se van a las parcelas, otros no asisten a la escuela y se dedican a la agricultura, unos generan ingresos vendiendo periódicos o lustrando zapatos, las niñas regularmente se dedican a cuidar a sus hermanos o a servir a sus mayores en la alimentación y oficios domésticos.

El dinero que se logra en la familia lo utilizan para una pobre alimentación, la gente también con su dinero hace compras de electrodomésticos al crédito o compra joyas.

En relación a los familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, el gobierno tomó como primera cláusula a cumplir del convenio el resarcimiento económico, que es una forma de silenciar a las personas beneficiadas, aprovechando su condición de vida, para que no se le diera importancia a la justicia y el resarcimiento psicosocial como una forma de dignificación de las víctimas y sus familiares. Tampoco se hizo un estudio previo de la población beneficiada o una orientación sobre el manejo de grandes fondos, por lo que algunas personas comentan que muchos *“se malgastaron el dinero,*

emborrachándose, comprando joyas”²⁰, sin invertirlo en beneficios familiares, este resarcimiento también ha hecho que haya divisionismo familiar entre hijos de víctimas de la masacre, y para los líderes la cuota que cobran por llenar formularios o participar en reuniones ha sido el medio económico de subsistencia.

Las Cruces colinda al Sur con el área protegida El Pucté, en donde existe un arroyo que las personas lamentan que la Municipalidad lo quiere privatizar, este arroyo es una fuente de abastecimiento para la comunidad, en muchas parcelas, el único.

Otra preocupación para las personas es que las parcelas a la orilla del arroyo, los finqueros quieren a toda costa “comprarlas” (a bajos precios) y seguir apoderándose de los recursos para engrandecer su riqueza económica.

Cuentan los antiguos vecinos de la aldea que después de la masacre, algunas de las personas que quedaron en la aldea optaron por vender su tierra por precios bajos o bien la abandonaron fortaleciendo el latifundismo, por el miedo a que siguieran masacrando personas.

A continuación se transcribe literalmente a Elizabeth Lira Kornfeld, este texto reúne y explica los aspectos que se han venido develando en el eje económico ecológico: “a través del uso específico del terror se ha logrado generar sometimiento y pasividad de vastos sectores sociales, sometimiento que ha hecho posible soportar el desempleo, la sobreexplotación, la falta de satisfacción de necesidades básicas (salud, vivienda, educación), sofocando cualquier manifestación de conflicto social. Las mayorías han ido resignándose a la pérdida de derechos y expectativas, a veces en la creencia de que este estado de cosas será transitorio y que tal vez la situación podría mejorar más adelante.

Las consecuencias de esta situación se expresan en lo económico-social, pero también en la falta de trabajo estructura una forma de vida marcada por la deprivación, el sentimiento de fracaso y la derrota personal. De este modo, la frustración constituye el núcleo central, el nudo traumático de la experiencia del desempleo, a que llega a

²⁰ Informante clave No. 10.

transformarse en desestructuradora del aparato psíquico. La cesantía implica casi siempre la desorganización de la vida de las personas”²¹.

EJE CULTURAL /SOCIAL

La población de Las Cruces es originaria de distintos departamentos del país, principalmente del Oriente. La mayoría son ladinos, existiendo un grupo reducido de algunos pueblos mayas como: Q’eqchí, Mam y Kacchiquel.

En la cultura de los “ladinos sureños”²² existen valores de gran importancia, uno de ellos es la valentía que deben tener los hombres, otro es la delicadeza al tratar con otras personas porque si no pueden surgir problemas. Creen en “fuerzas negativas”²³ que afectan la salud como el susto o espanto, pasmo y pujo o el ojo. Piensan que una persona que ha recibido ojo, debe curarse para evitar daños. Para curarlo pueden usar amuletos, imanes, pasar un huevo sobre el cuerpo de la persona, con un distintivo rojo se protegen del ojo, principalmente los niños.

La familia es la base de la sociedad y la cultura ladina, y uno de los lazos más firmes entre personas muy individualistas. Para elegir a la pareja tiene que cuidarse de no mezclarse con indígenas. Entre los “ladinos sureños”²⁴ se respetan las uniones de hecho sin ninguna discriminación.

Para los hombres una actividad de importancia es hacer campaña o hacer política. Con esta actitud se puede ver lo que ellos entienden por liderazgo. “En estas ideas de liderazgo, para el ladino es muy importante el apoyo externo a la comunidad que reciba; mucha de su fuerza proviene de sus relaciones con gente importante o influyente de fuera de la comunidad. Esta forma de utilizar la fuerza y el prestigio de personas externas a la

²¹ Martín-Baró Ignacio, Psicología social de la guerra, 2,000, Págs. 155 y 156

²² MANUAL DE COMUNIDADES DE PETÉN, CARE Guatemala, Santa Elena, Petén. Pág. 47.

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

comunidad se basa en la idea de que son muy importantes las relaciones personales con gente con poder”²⁵. Los hombres son una fuerza activa, mientras que las mujeres deben saber recibir, ser pasivas, servir al hombre y a la familia entera. Se piensa que en la casa manda el hombre; a la mujer le toca el acarreo del agua, la cocina, el cuidado de los niños, ya que ella es la responsable de todo lo que tienen que ver con la alimentación, educación y salud de la familia.

La fiesta patronal es el tres de mayo en honor al día de La Cruz, lo celebran con corridas de caballos, jaripeos, juegos mecánicos, en esta celebración los hombres se reúnen a beber licor, vistiendo botas, sombrero, algunos portan pistola; para ellos significa tener el poder, también acentúa su masculinidad (el machismo). Las mujeres visten sus mejores ropas y salen a la plaza. También se visita la plaza para las fiestas de septiembre que se relacionan con la independencia, otra razón es cuando se presenta algún candidato a la presidencia, alcaldía o diputación o bien hay reunión de los ex patrulleros. Otra actividad que hace que visiten la plaza en fin de semana son los campeonatos de básquetbol. Se acercan al campo al campeonato de fútbol. En la aldea cuentan con un salón comunal que se ubica en la zona 3, que lo utilizan para distintas actividades, como bailes populares, actividades de las instituciones educativas, reuniones de información para víctimas del conflicto armado.

La principal vía de acceso la constituye la carretera que comunica a la cabecera municipal, esta se encuentra asfaltada hasta el destacamento militar del Subín, de aquí para la frontera con México (Bethel) solamente está balastrada. Se conoce que con las negociaciones de los TLC se quiere retomar el proyecto de asfalto para que sea una vía de “comunicación que agilice las transacciones comerciales”. En esta carretera del Subín hacia Bethel, es una zona que cuando se recorre, las personas van mencionando los nombres de los distintos destacamentos que se ubicaron en los años de la guerra, resaltando la estrategia de vigilancia y control del ejército, que atemorizaba sometiendo a la población a su doctrina.

²⁵ MANUAL DE COMUNIDADES DE PETÉN, CARE Guatemala, Santa Elena, Petén. Pág. 47.

Existen en la aldea seis centros educativos que cubren la primaria, básico y diversificado, uno de estos es privado. En la escuela Oficial Primaria y Preprimaria Adjunta, se apoyó a solicitud de la dirección en relación a un problema de “*abuso sexual*” del “*maestro hacia sus alumnos*”²⁶, por lo que los epesistas dieron información sobre la sexualidad a los niños, convocaron a una reunión con los padres en donde también asistió el alcalde auxiliar, en esta reunión los papás reclamaban a la dirección y a las maestra del por qué habían pedido apoyo a unos extraños en la comunidad (los epesistas) y decían que lo que lo que el maestro hiciera estaba bien porque él es la autoridad en la escuela y que sus hijos no tienen palabra ni razón, negando así el ejercicio del derecho de los niños afectados.

Estas instituciones trabajan bajo la dirección del ministerio de Educación, hay un delegado para el área de La Libertad, quien hace visitas periódicas a los centros educativos.

Los maestros no son oriundos de la aldea, y en oportunidades premian a los abanderados llevándoselos a su casa los fines de semana. De esta manera una niña (ahora tiene 35 años) se salvó de la masacre, “*a nosotras no nos daban permiso para salir, mi papá nos quería siempre en la casa, algunas veces nos escapábamos por el cerco a jugar con los vecinos, para cuando fue la masacre la maestra había hablado con mis papás y casi toda la semana llegaba a pedir permiso para que me fuera a la casa de la maestra, y me dieron permiso; cuando me fui fue la masacre y perdí a toda mi familia, mis padres y hermanos*”²⁷.

Otras organizaciones en la aldea son: CONCERN América que trabaja en salud, brinda consultas médicas, capacitaciones a comadronas y promotores también planificación familiar; su trabajo se enfatiza en la prevención y educación. El puesto de salud, que es atendido por un médico cubano que vive en el centro. Tres cooperativas legalizadas. La epesista tuvo acercamiento con los integrantes de una cooperativa participando en un taller orientado hacia la organización, el presidente es un líder que le apoyó en la inmersión. Y una asociación que se dedica a la siembra y exportación de chile habanero.

²⁶ Informante clave No. 13.

²⁷ Informante clave No. 14.

Con relación a la muerte, para los ladinos es una celebración en donde lo más importante es el entierro, es importante para la familia y para toda la comunidad. Aunque la familia del difunto sea de escasos recursos, en la vela no falta nada, la comunidad se solidariza ante el difunto. Es un acto que permite que la familia despida al difunto²⁸. La epesista participó en la inauguración del monumento a las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, este se ubica en el cementerio, es una forma de resarcimiento como parte del convenio firmado en el 2,000. Para los familiares que participaron representa la dignificación de la memoria de las víctimas. En este lugar se encuentran las osamentas de las víctimas de la masacre que se encontraron en el pozo de la vergüenza. Para el día de los Santos en noviembre también se acompaña por la mañana a algunos de los familiares a visitar a sus muertos como parte de la creencia en otra vida.

Para recordar la fecha de la masacre FAMDEGUA, organizo con apoyo de algunos familiares una caminata en la cual la epesista participó. Esta manifestación permite fortalecer a los comunitarios y dignificarlos, a la vez es presión para el gobierno denunciando el clima de impunidad, injusticia y corrupción.

Dentro de los grupos religiosos que existen en Las Cruces se observó: católicos, del evangelio completo, adventistas, profecía universal, príncipe de paz, y otros. Existen alrededor de veinticuatro iglesias protestantes. Algunas personas comentan que el que existan diversos grupos religiosos hace difícil la convivencia porque sectorizan a las personas.

²⁸ MANUAL DE COMUNIDADES DE PETÉN, CARE Guatemala, Santa Elena, Petén. Págs. 46-53.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año de 1,996 se firma la Paz en Guatemala, en un contexto de intolerancia, impunidad, explotación y autoritarismo; herencia de una violencia histórica de más de 500 años y escenario del enfrentamiento armado, que ha dejado innumerables pérdidas humanas (víctimas y desaparecidos), destrucción o deterioro de propiedades, injusticia al no aplicar la ley a los hechores de los actos, un contexto de extrema pobreza y afectar la subjetividad de todo un pueblo.

Dichas circunstancias han marginado Los Acuerdos de Paz, las Recomendaciones de la CEH, los compromisos asumidos en el ámbito internacional por parte del gobierno de la República, que con su accionar es responsable en el marco del enfrentamiento armado. Elementos fundamentales para la reconciliación y la recuperación de la Memoria Histórica que aún no se cumplen integralmente.

Existe un “ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No.11681”, celebrado el tres de marzo del 2,000 ante la Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA, y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), los peticionarios en este caso, y el Gobierno de Guatemala, a través de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, COPREDEH.²⁹

En este convenio el gobierno reconoce la responsabilidad institucional del estado por los hechos que atentaron con la vida de todo un parcelamiento, ocurridos entre el 6 y el

²⁹ CONVENIO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No. 11681

8 de diciembre de 1,982 en Las Dos Erres, comprometiéndose a cinco cláusulas de las cuales el resarcimiento económico es el que se ha cumplido.

Estrategia del gobierno que se cuestiona, debido a que la población del parcelamiento (proveniente de la Costa Sur y de Oriente, buscando mejores condiciones de vida se asentó en el área)³⁰, vivía en condiciones de pobreza, recibe una numerosa cantidad de dinero, acción que repercute nuevamente en la desestabilización de las personas, creando divisionismo familiar y entre vecinos, surge el rencor y las envidias; la personas nuevamente migran a lugares en donde se sienten seguros, ya que se vivía en una atmósfera de violencia constante. Al familiar más cercano a la víctima se le hizo entrega del dinero y a su criterio quedo la utilización del mismo. Muchas personas resarcidas lo *“mal gastaron”*, existe una probabilidad de que era la primera vez que poseían una suma de dinero grande, supliendo pérdidas materiales y humanas que dejo la masacre y se *“despilfarro; chupandolo, comiéndolo o donándolo a la religión que profesan”* por el sentimiento de culpa consecuencia de la represión y el control militar que genera en las comunidades un sentido de responsabilidad y culpa por lo que sucedió. Ejemplo de ello es el caso de una señora que donó la mayor parte de su financiamiento para la construcción de una de las veinticuatro iglesias evangélicas de la comunidad, en busca del *“perdón y la salvación”* ya que una noche antes de ocurrida la masacre *“echó”* fuera de su casa, ubicada en Las Cruces, a su esposo y un hijo que *“pasaron la noche”* en el parcelamiento de Las Dos Erres.

A nivel nacional es la primera población víctima de la violencia armada que ha recibido resarcimiento económico por parte del gobierno, por lo que se cuestiona: ¿qué motivó a éste a iniciar con esta recomendación, los pasos que implicó el reconocimiento de los familiares y la elaboración de listados, el que haya o no existido una investigación para corroborar que el dato obtenido sea el verídico, el que las personas poseyeran o se les brindara orientación en administración de recursos económicos, posibilitando la inversión del dinero no así su mala utilización? ¿Qué razón existe al no contemplar un espacio en pro del ejercicio del derecho, como posibilidad al cumplimiento de las recomendaciones de

³⁰ Caso ilustrativo de la Masacre de Las Dos Erres, GUATEMALA NUNCA MAS.

la CEH y a que los familiares de las víctimas inicien un proceso de denuncia dentro de los parámetros del sistema de justicia estatal que dignifique la memoria de los suyos? El estado se constituye en un excluyente, en el que “... la institucionalidad jurídico-política no representa ni expresa la realidad plural, margina a los grupos sociales o pueblos no representados oficialmente y reprime sus expresiones de diversidad cultural, lingüística, religiosa y normativa. Pero, a pesar de la proscripción oficial de la diversidad, ello no necesariamente ha significado la desaparición empírica de los distintos idiomas, culturas o sistemas legales. Los aparatos estatales han tendido a reprimirlos, desaparecerlos o cooptarlos y aquellos han debido aprender a adaptarse y reutilizar instituciones creadas por el Estado para mantenerse vivos. Los sistemas no oficiales han sobrevivido en condiciones de ilegalidad estatal y subordinación política, adquiriendo formas clandestinas y marginales”³¹.

Además de lo expuesto hoy en día los familiares de las víctimas con explicaciones tales como: “*el poquito de dinero que me dieron no me alcanzó*”, “*a mi papá le interesa sólo si es dinero*” están orientados a la búsqueda constante de financiamiento, y no a otro tipo de interés para su propio desarrollo integral, por ejemplo: la desarticulación de la comunidad se ha fortalecido ya que existen dos líderes que organizan a las personas y convocan a reuniones en donde cobran una cuota por asistencia a la misma, vendiendo la idea “*que los hijos de las víctimas deben también recibir resarcimiento económico*”, “*incluir a las personas que quedaron por circunstancias personales fuera de los listados, o bien tienen una víctima que no es del parcelamiento*”, por esta razón es importante que aporten la cuota que ellos establecen para agilizar la gestión del dinero. Una de las personas que lidera dentro de la comunidad realiza las reuniones argumentando: “*yo también soy víctima, yo perdí casa, animales, ropa, comida, a mí me afecto este momento, yo soy hijo de víctima y para ese entonces ya no era hijo de dominio*” a lo que se pregunta: ¿Qué interés personal y/o comunitario persigue con su protagonismo esta persona?, ¿A qué responde que el resarcimiento económico como fin único y principal sea el que demanden algunas personas de la comunidad por medio de sus líderes? y no vean otras esferas que cubran la salud integral o conlleven al bien común.

³¹ Irigoyen Fajardo 1999:13.

Los familiares de las víctimas de la masacre se encuentran en un contexto, que es producto de la violencia histórica, percibiéndose dentro de esto un nivel de desorganización comunitaria, en donde existen grupos de personas que difieren en sus intereses, conllevando a diversidad de afecciones en “salud mental” como la pobreza, la enfermedad física, no contar con lo básico para una vida digna, con relación a la salud, educación, economía, participación democrática. Cegando a las personas y enfocándose en un solo interés, lo que no ha dado cabida al autodiagnóstico comunitario, que surge de las necesidades emergentes de la comunidad, con una participación democrática y reflexiva.

En este contexto se crea un clima tenso de inseguridad en el cual la epesista se verá inmersa, al compartir la cotidianidad de las personas encontrando limitaciones como el protagonismo de los dos líderes que posiblemente se sentirán amenazados por la presencia de agentes externos a la comunidad y/o sentirse descubiertos. Según comentarios de personas que difieren de las reuniones, uno de los líderes *“manipula a la población, la explotan y la intimida, y la gente se enoja cuando se les dice que él se está aprovechando, no agradecen que uno les oriente”*³². Otra limitación de peso, es por parte del gobierno por medio de su representante COPREDEH, ya que se debe realizar un trámite burocrático para que se cumpla con los recursos mínimos DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN³³, firmado entre la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y esta entidad del estado; en febrero del presente año. Retrasando la entrada a la comunidad y a la vez el inicio de la fase A, que según el marco del Proyecto de Atención Psicosocial a Víctimas de la Masacre de Las Dos Erres, corresponde al autodiagnóstico comunitario de los familiares de las víctimas de dicha masacre y cumple con el inciso C del ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA³⁴.

³² Informante clave No. 15.

³³ CONVENIO DE COOPERACIÓN, Presidencia de la República, COPREDEH.

³⁴ CONVENIO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No 11681.

CAPÍTULO II

2.1 OBJETIVOS:

2.1.1 Generales:

- ✓ Realizar un Autodiagnóstico comunitario, por parte de los familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, que permita autodeterminarse como comunidad y fuente de apoyo psicosocial a través de los procesos democráticos participativos en el trabajo de salud integral.
- ✓ Reflexionar la experiencia vivida para propiciar una crítica a la historia como forma de afrontamiento y de explicación de los hechos, denuncia y acciones de seguimiento como ejercicio del derecho.

2.1.2 Específicos de Trabajo:

- ✓ Coparticipar con los comunitarios en la realización del autodiagnóstico, intencionando una organización de salud integral que rebase el interés económico, por medio de procesos democráticos participativos.
- ✓ Elaborar una estrategia de entrada, que permita la interrelación, aceptación y acercamiento en la comunidad, para posibilitar que los comunitarios se integren a nuevos proyectos de salud integral.

- ✓ Reflexionar conjuntamente con los comunitarios sobre las causas de la herencia violenta e histórica, estimulando la discusión de los efectos en la problemática y condición de vida actual, creando alternativas que permitan la prevención y la autogestión dentro de la comunidad.

- ✓ Intencionar la desideologización de las explicaciones sugeridas en los comunitarios que propicien ser sujetos de la historia y no objetos.

De Investigación:

- ✓ Definir qué efectos psicosociales producto de la guerra interna afectan a los comunitarios de las Dos Erres, a veintidós años del suceso; para facilitar información y acompañamiento psicosocial reflexionando en las repercusiones que trae consigo la violencia histórica.

2.2 REFERENTE CONCEPTUAL - METODOLÓGICO

“Uno de los sucesos que incidió negativamente en el desarrollo de Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX fue, sin duda, el enfrentamiento armado protagonizado por la guerrilla subversiva izquierdista y por el Ejército Nacional y demás instituciones oficiales de seguridad. Esta guerra civil, que ha dado en denominarse Guerra Interna después de más de tres décadas dejó, no sólo decenas de miles de víctimas (entendidas estas como personas que sufren los hechos violentos que cometen los victimarios en su contra³⁵) sino también millonarias pérdidas por destrucción o deterioro de propiedades estatales y particulares, así como cicatrices profundas en la sociedad guatemalteca, al grado de que, después de lograda la paz, todavía se vive una situación de violencia, criminalidad, inseguridad y desesperanza”³⁶.

La Guerra ha marcado a la población de nuestro país con la prevalencia de una estructura de poder excluyente con los pobres, con sus intereses económicos, políticos, ideológicos, sociales y culturales. “Un poder que se da en todas las relaciones sociales, y se basa en los recursos que disponen los actores, y produce un efecto que configura la misma relación social. Así, el poder es aquel diferencial de recursos que se produce en las relaciones sociales y que permite a un actor imponer sus intereses y voluntad a los otros”³⁷. El poder ha estado de lado de minorías lo que se arrastra desde la época de la colonia y se refuerza proclamada la independencia en 1,821, que conformó un gobierno autoritario y excluyente que buscaba proteger los intereses de los sectores privilegiados que eran menos

³⁵ Elaboración propia en base al glosario, MEMORIA VERDAD Y ESPERANZA, Pág. 304

³⁶ HISTORIA POPULAR DE GUATEMALA, Guerra interna y Proceso de Paz, Guatemala, 5 de abril de 1999.

³⁷ Martín-Baró Ignacio Sistema, Grupo y Poder, UCA.

que los excluidos, los pobres, mayas, y de las personas que luchaban por buscar la igualdad y justicia. Todo esto va propiciando un contexto de pobreza, autoritarismo, explotación y violencia; entendiendo la violencia como la aplicación de una fuerza excesiva a algo o alguien, que es múltiple y se presenta históricamente en formas diversas e irreductibles, que tiene su propia dinámica, que tiende a entrar en una espiral de continuo crecimiento³⁸.

En este contexto se le niega a la mayoría excluida el derecho de justicia, lo que la CEH atribuye a que: “La debilidad del sistema de justicia, ausente en extensas regiones del país antes del enfrentamiento armado, se acentuó cuando el poder judicial se plegó a los requerimientos impuestos por el modelo de seguridad nacional imperante. La CEH concluye que, al tolerar o participar directamente en la impunidad que daba cobertura material a las violaciones más elementales de derechos humanos, los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente. Permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror. Estos factores se combinaron para impedir que en Guatemala existiera un estado de derecho. Asimismo crearon un arraigado escepticismo en la sociedad sobre el sentido de mejorar su sistema normativo y confiar en la administración de justicia como una alternativa eficaz para construir una sociedad de personas igualmente libres y dignas. De ahí que una de las tareas más arriesgadas y complejas en la instauración de la paz consiste en regenerar su trama básica, volverla asequible y funcional para toda la ciudadanía y lograr que tanto los grupos sociales como los individuos canalicen sus demandas y conflictos a través de las instituciones competentes del estado”³⁹.

El Ejército también creó mecanismos de terror a lo largo del conflicto armado, los que afectaron también la subjetividad de las personas, entendiendo la subjetividad como “el espacio íntimo en el cual se sintetiza la historia y se estructuran las maneras de actuar a partir de la diferencia como persona”⁴⁰, que hubo cambios en el actuar, las personas empezaron a enfermar de “los nervios”. Otro de los efectos que ejerce fuerza sobre la

³⁸ Martín-Baró Ignacio, acción e ideología. Pág. 421

³⁹ GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO; conclusiones y recomendaciones. Págs. 28 y 29

⁴⁰ Flores Osorio Jorge Mario, Ética y Democracia: El compromiso histórico de la psicología desde América latina, UAEM. 1999.

población es el miedo constante que es producto de la realidad vivenciada, la estructura organizacional de la comunidad se eliminó, con estas acciones represivas se buscaba que los líderes de las comunidades desaparecieran, se destruyó la cotidianeidad de las personas, es decir “el actuar conciente del sujeto en busca de la construcción de un proyecto vital”⁴¹. Se creó desconfianza entre los habitantes de la aldea en donde ya existían las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), conformadas por los mismos miembros de la comunidad, la CEH lo denomina el poder local arbitrario que “entraña un motivo de especial preocupación ... el hecho que, en ciertos casos, se terminó creando victimarios civiles que luego, por convicción propia, cometieron atrocidades extremas contra sus propios vecinos e incluso contra sus familiares cercanos. Se instituyó un poder armado sin controles que pudo actuar de manera arbitraria en las aldeas, persiguiendo fines particulares y abusivos”⁴². Cada persona perseguía sus propios intereses, lo que desarticula las redes sociales, creando el individualismo y lucha de poder en las comunidades; usando el poder coercitivo, manipulativo, de la fuerza, de influencia y de autoridad, que el ejército remarca y promueve.

“El uso del terror ha sido un método psicosocial de profundo significado y efecto político de control de las mayorías. En donde el miedo modela actitudes inhibitorias y autocensuradas, generando dificultades en la discriminación de la realidad e impide la participación necesaria para lograr una sociedad democrática”⁴³. Dentro de los medios que se utilizaron se mencionan:

“La represión selectiva sobre líderes; que ha tenido como objetivo desarticular los procesos organizativos considerados como amenaza para el Estado.

Hostigamiento familiar; los asesinatos selectivos de líderes tuvieron a menudo una dimensión de hostigamiento también a sus familias, ya fuera antes o después de los hechos de violencia.

Hostigamiento comunitario; las acusaciones de participación o apoyo a la guerrilla involucraron globalmente a muchas comunidades que fueron tildadas de guerrilleras”⁴⁴. En la ruta de La Libertad hacia Bhetel, Petén; se implantaron varios destacamentos militares en

⁴¹ Flores Osorio Jorge Mario, Metodología y epistemología de la investigación social, UAEM. 2000.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Martín-Baró Inacio, Psicología Social de la Guerra, 1990, UCA. Pág. 157.

⁴⁴ GUATEMALA: NUNCA MÁS (versión resumida) Págs. 31 y 32.

los cuales se limitaba la libertad de movimiento así como se realizaban registros constantes, o bien “atendían” las citaciones que hacían los comisionados a las personas.

“Terror ejemplificante; en el caso de Guatemala esta estrategia de terror se desarrolló hasta las manifestaciones más extremas del desprecio por la vida, con la realización de torturas públicas, exposición de cadáveres y con la aparición de cuerpos mutilados y con señales de tortura”⁴⁵.

Otra estrategia del terror era el toque de queda, a partir de las 18 horas las personas ya no podían salir de sus viviendas ni utilizar el servicio de luz.

Otro derecho que se niega es que las personas gocen de una vida digna, que puedan cubrir las necesidades básicas integrales al no contar con estas, las personas buscan proveerse mediante la autogestión de recursos, una de las razones para que se fundara lo que fue el parcelamiento Las Dos Erres.

En la década de los años 60 y 70, muchas familias de Oriente y de la Costa Sur del país emigraron hacia Petén en busca de mejores condiciones de vida, teniendo como prioridad adquirir un pedazo de tierra, entonces lo solicitaron al FYDEP, una institución del estado. Se les autorizó 100 caballerías y se formó entonces el parcelamiento, conformándose una nueva comunidad, con tejido de redes naturales que les permitía convivir como tal. Para los años 80 se empezó a rumorear cerca del parcelamiento que a algunos hombres los estaba adoctrinando la guerrilla.

En septiembre del 82, poco antes de la masacre, en Las Cruces, aldea a la cual pertenecía el parcelamiento, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) atacaron los cuarteles de la guardia de hacienda y la policía militar ambulante, lo que propició mayor presencia militar en el lugar. En este mismo año se recibió una orden militar de la Base de Poptún en donde se ordenaba construir un destacamento militar en la Aldea Las Cruces, utilizando una consigna: “Si no se construye un destacamento quemamos la aldea”⁴⁶. Con este destacamento el ejército limitaba la movilización de las personas en la aldea, la organización también fue afectada, a las personas se les realizaban constantes registros y se

⁴⁵ GUATEMALA: NUNCA MAS (versión resumida) Pág. 33.

⁴⁶ ALGUNOS ASPECTOS HISTORICOS, documento proporcionado por FAMDEGUA.

les acusaba de guerrilleros. Para este entonces en la comunidad hubo muchas muertes violentas.

El estado dirigió estrategias con objetivos bien claros, persiguiendo eliminar a la guerrilla. La política de Tierra Arrasada fue una de estas estrategias. Durante el régimen del general Ríos Montt, en el parcelamiento de Las Dos Erres se perpetró esta masacre, realizada del 6 al 8 de diciembre del año 82, masacre en donde no se respetó edad, ni sexo. La orden en esta estrategia era acabar con toda la población y los recursos materiales que existieran, acusándolos de guerrilleros.

Los familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres han sido resarcidos económicamente por el estado de Guatemala en cumplimiento a la presión que internacionalmente se ejerce sobre este. Con esta acción el estado de Guatemala representando la ideología dominante "... procuró también estigmatizar y culpabilizar a las víctimas y las organizaciones sociales, despojándolas de su dignidad como personas difundiendo a sangre y fuego la lección de que el ejercicio de los derechos cívicos podría ser castigado con la muerte. El miedo, el silencio, la apatía y la falta de interés en la esfera de participación política son algunas de las secuelas más importantes que resultaron de la criminalización de las víctimas y suponen un obstáculo para la intervención activa de toda la ciudadanía en la construcción de la democracia"⁴⁷.

Louis Althusser, concibe la ideología como un sistema o estructura que se impone y actúa a través de los individuos, pero sin que los individuos configuren a su vez esa ideología. "Los hombres viven sus acciones, referidas comúnmente por la tradición clásica a la libertad y a la `conciencia`, en la ideología, a través y por la ideología; en una palabra, que la relación `vívida` de los hombres con el mundo, comprendida en ella la Historia (en la acción o inacción política), pasa por la ideología, más aún, es la ideología misma"⁴⁸.

Al entregar a la comunidad el financiamiento, no se estimo brindar una orientación en administración de recursos, ya que con la posibilidad económica y el dolor de la

⁴⁷ GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO, conclusiones y recomendaciones, Pág. 27

⁴⁸ Martín-Baró, Ignacio, Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica, Pág. 17

ausencia de pérdidas humanas y materiales hubo personas que se “chuparon” el dinero, volviendo a la pobreza extrema nuevamente. Todas estas circunstancias rompen el tejido de redes la CEH ha comprobado que “a lo largo del enfrentamiento armado las organizaciones sociales fueron un objetivo primordial de las acciones represivas del Estado. Considerados parte del “enemigo interno”, fueron eliminados centenares de líderes y miembros de base adscritos a las más diversas agrupaciones. El saldo de esta coacción institucional fue el debilitamiento de la sociedad civil, afectando en la actualidad su capacidad de participación plena en los escenarios políticos y económicos del país. A su vez la pérdida de profesionales, académicos y científicos, en suma, el “poder creativo” que murió o partió al exilio, no significó sólo un vacío abierto en una época determinada de la historia política y cultural del país, sino que supuso también la pérdida de una parte importante de la capacidad intelectual para educar a varias generaciones futuras del país. Además de la represión y el exilio, la debilidad y fragmentación de las organizaciones sociales se deben en buena medida a la conjunción de los diversos mecanismos activados durante el enfrentamiento armado por el Estado para destruirlas; mecanismos que continúan presentes en la memoria colectiva. Estigmatización, miedo, desconfianza y la percepción en ciertos sectores de que la firma de la paz no ha cambiado aún al estado represivo, funcionan todavía como obstáculos, impidiendo la plena participación, aunque el proceso de paz y reconciliación nacional marca una alentadora revisión de esta tendencia”⁴⁹, es aquí donde cabe expresar la finalidad del acompañamiento al autodiagnóstico comunitario, en donde se busca la interrelación de personas con intereses comunes definidos por la reflexión de sus necesidades e intereses como parte medular de atención psicosocial dentro de la Psicología Social, que “estudia la tortura como una forma de relación humana” de manera emergente e inmediata pero con la intención de reflexionar sobre los fenómenos aparentes”⁵⁰. Dicha actividad conllevará al autodiagnóstico comunitario; método de intervención, por medio del cual se espera que la comunidad o el grupo identifiquen los problemas que viven, descubran causas y efectos, prioricen soluciones y elaboren un plan de trabajo para ponerlas en práctica⁵¹, estos procesos deben concordar y surgir de la propia comunidad, en una acción participativa, partiendo de las vivencias y llegando a consensos

⁴⁹ *Ibíd.* Pág. 29

⁵⁰ Martín-Baró, Ignacio, *Acción e Ideología*, UCA.

⁵¹ Elaboración propia en base a entrevistas con Edgar Cajas y Oscar Quisquinay.

que transformen la realidad y en donde el que brinda apoyo, orienta ya que se encuentra inmerso en la otredad. “En la Investigación Acción Participación, el punto de partida está ubicado en la perspectiva de la realidad como una totalidad, en donde la relación entre investigador y grupo, es una relación sujeto-sujeto”⁵², es un proceso activo, pone en movimiento las estructuras de pensamiento, orienta al individuo a crear y recrear niveles de representación simbólica y se convierte en instrumento para comprender y/o aprehender la realidad que en su interior, contiene la posibilidad de ser superada”⁵³.

⁵² Rodríguez Gabarrón Luis, Metodología Participativa, Infancia Callejera y Programas de Atención.

⁵³ Flores Osorio Jorge Mario y Gómez Liza Yasmín, INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA, Pág. 75.

CAPÍTULO III

3.1 ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

El proyecto de EPS se llevó a cabo en la aldea Las Cruces, La Libertad, Petén en cumplimiento del “ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No.11681”, celebrado el tres de marzo del 2,000 ante la Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA, y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), los peticionarios en este caso, y el Gobierno de Guatemala, a través de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, COPREDEH.⁵⁴

Es importante reconocer que a este análisis y discusión de resultados le faltara un aspecto importante como lo es la validación y aportes que las personas con quienes se tuvo un acercamiento en el proceso del eps, pudieran hacer al informe final. Ya que estos aportes nos darían elementos que vienen de las personas y entonces no se quedara plasmada en este informe la lectura de parte de sus protagonistas y la retroalimentación de doble vía.

La fase A del proyecto según el cronograma era de ocho meses. Este periodo de tiempo se puede dividir de la siguiente manera:

Un primer periodo en donde se conforma el equipo que hará la inmersión en la aldea Las Cruces, sus integrantes son tres epesistas, una mujer y dos hombres y una coordinadora de campo. Este equipo contaba con un supervisor, que forma parte del equipo del departamento de EPS, de la Escuela de Psicología.

Una de las actividades del cronograma era la etapa de retroalimentación y formación académica de los EPS, la que estaba planificada para el mes de marzo. Debido a que el enfoque del proyecto es social y la base teórica que se ofrece en la Escuela de Psicología es

⁵⁴ CONVENIO DE SOLUCIÓN AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERRES CASO No. 11681

con énfasis en la clínica, esta formación se dio como un proceso paralelo e inherente al trabajo de campo y a la elaboración del informe final.

Este periodo se vio lleno de dificultades, principalmente de carácter financiero, aquí se hizo una búsqueda constante de financiación con otras instituciones, debido a que COPREDEH se limitó a la beca que no valoraba el costo real de la inmersión al campo de trabajo.

A finales del mes de mayo se logra el primer acercamiento a la aldea Las Cruces, estando en esta una semana, realizando actividades de logística.

Otro período del proyecto inicia en junio en donde se acentúa el equipo de trabajo en Las Cruces e inicia un proceso de conocimiento de líderes y ubicación de las personas que son familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres.

De este periodo surgen elementos tales como: no existe un grupo que se identifique como familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, conocer a un líder que se autoproclama como el único con “derecho” a organizar a familiares de víctimas del conflicto armado. La crisis teórica- metodológica por parte de los EPS, para abordar el proyecto. El contacto con pobladores de la aldea que no son beneficiarios del proyecto, que han vivido la época de violencia y participan en instituciones o grupos que representan redes de apoyo comunitario. El contacto con instituciones que trabajan en Petén y la participación en capacitaciones, aprovechando estos espacios para establecer vínculos amistosos con otras personas y conocer la realidad de sus comunidades. Se realiza un acompañamiento a campesinos organizados en trámites y gestiones en el Fondo de Tierra.

En julio se realiza una reunión para dar a conocer el proyecto, en esta no se logra el objetivo.

En agosto debido a las diferencias de criterio metodológico y roces personales el equipo de trabajo se divide, uno de los epesistas sale de la aldea por un mes y dos días, los otros dos logran hacer mejor contacto con las personas, entre estas las comadronas y promotores de salud, a la vez se inicia una atención y un acompañamiento más permanente dentro de la aldea, se logra entonces iniciar con las visitas domiciliarias.

Se tiene una mejor inmersión en la cotidianeidad y la confianza se va acrecentando entre los beneficiarios y dos epesistas.

En el mes de septiembre dos epesistas, se trasladan a la casa de un catequista, oportunidad para intensificar la convivencia y confianza.

En octubre se hacen visitas domiciliarias, se visitan parcelas y se conoce sobre el cultivo de la manía, se continúa con el acompañamiento a campesinos en gestiones con el fondo de tierra, se participa en capacitaciones y talleres. Se planifica la reunión del dos de noviembre, que se trabajó con un grupo reducido y el más cercano con quienes se compartió dentro de la aldea. Según el cronograma del proyecto, en este mes es donde finaliza la fase A.

El dos de noviembre se participó en la elaboración de las toallas de plástico para adornar a los familiares difuntos del catequista en donde se vivía. Se visitó el cementerio acompañando a los familiares de las víctimas de Las Dos Erres que llegaron al monumento. Por la tarde se realizó una reunión en donde se logró evaluar el trabajo de dos epesistas y conocer las expectativas hacia el proyecto, a la vez y como lo más importante, se abrió un espacio para tratar el tema de la masacre. La epesista estuvo hasta la primera quincena de noviembre y en diciembre participó en la marcha organizada por FAMDEGUA, autofinanciando el tiempo extra.

En relación a la coordinadora de campo, hubo ciertas diferencias metodológicas con los integrantes del equipo de trabajo, por situaciones personales- culturales hubo un distanciamiento de la epesista hacia ella. Esta situación se contrarrestó para los meses de agosto, septiembre y octubre, facilitando así el trabajo.

Con respecto a la supervisión, esta en el principio del EPS, generó criticidad, invito a cuestionar la realidad, brindó elementos metodológicos que permiten realizar el trabajo, pero no se tuvo supervisión alguna en la zona de trabajo, por falta de tiempo del supervisor, debido a la poca asignación de horas y el no reconocimiento del tiempo que se emplea en las supervisiones, a la vez la dificultad del transporte y la negación de apoyo desde la Dirección de la Escuela de Psicología a dicho proceso. Es importante mencionar que la

epesista tuvo errores en todo el proceso del EPS, entre estos no presentar un informe mensual y acercarse al supervisor para aclarar la metodología a utilizar.

En cuanto a los objetivos originales y la valoración de su logro:

Generales

- A. Realizar un Autodiagnóstico comunitario, por parte de los familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, que permita autodeterminarse como comunidad y fuente de apoyo psicosocial a través de los procesos democráticos participativos en el trabajo de salud integral.

Este objetivo no se logro, ya que no existe un grupo que se identifique como familiares de las victimas de la masacre de Las Dos Erres y el trabajo dentro de la aldea no se oriento hacia la organización de un grupo para realizar el autodiagnóstico. Otras condiciones que afectaron el cumplimiento del objetivo A son: el tiempo efectivo de trabajo en la zona de campo, una estrategia de entrada inefectiva, lo que evitó tener poder de convocatoria, que es básico para abordar el autodiagnóstico comunitario.

- B. Reflexionar la experiencia vivida para propiciar una crítica a la historia como forma de afrontamiento y de explicación de los hechos, denuncia y acciones de seguimiento como ejercicio del derecho.

En distintos momentos del proceso del proyecto se toco el tema, pero no fue un proceso sistemático ni ordenado, se hizo más en la reunión del dos de noviembre.

Objetivos Específicos de Trabajo

- a. Coparticipar con los comunitarios en la realización del autodiagnóstico, intencionando una organización de salud integral que rebase el interés económico, por medio de procesos democráticos participativos.

Este objetivo dependía del autodiagnóstico comunitario, al no darse ese primer paso, no se puede continuar avanzando, por lo que no se llevó a cabo.

- b. Elaborar una estrategia de entrada, que permita la interrelación, aceptación y acercamiento en la comunidad, para posibilitar que los comunitarios se integren a nuevos proyectos de salud integral.

En este objetivo se alcanza la parte de la inmersión, ya que la epesista en la aldea Las Cruces logró la interrelación, aceptación y el acercamiento a la cotidianidad de las personas, esto se explica mejor en el resultado A.

- c. Reflexionar conjuntamente con los comunitarios sobre las causas de la herencia violenta e histórica, estimulando la discusión de los efectos en la problemática y condición de vida actual, creando alternativas que permitan la prevención y la autogestión dentro de la comunidad.
- d. Intencionar la desideologización de las explicaciones sugeridas en los comunitarios que propicien ser sujetos de la historia y no objetos.

Los objetivos c. y d. se lograron mínimamente en los espacios de visitas domiciliarias y sobre todo en la reunión del dos de noviembre.

De Investigación:

- e. Definir qué efectos psicosociales producto de la guerra interna afectan a los comunitarios de Las Dos Erres, a veintidós años del suceso; para facilitar información y acompañamiento psicosocial reflexionando en las repercusiones que trae consigo la violencia histórica.

A este objetivo se le dio una redefinición porque ya no existe Las Dos Erres, físicamente ni en el pensamiento colectivo. Quedando de la siguiente manera:

Definir qué efectos psicosociales afectan a las personas que estuvieron interesadas en acompañar el proceso del EPS, producto del clima de violencia que generó la presencia militar en la aldea, a veintidós años de la masacre de Las Dos Erres; para facilitar información y acompañamiento psicosocial reflexionando en las repercusiones de estos hechos.

Descripción y análisis de los resultados, luego de redefinir los objetivos iniciales.

Se propuso un método, como el autodiagnóstico comunitario, que necesita como actor a un grupo, sino consolidado, por lo menos con una mínima identidad y estructura funcional, característica que no existe con el grupo de trabajo. Al contrastar la planificación ideal con la realidad comunitaria, se llegó a la conclusión de que nos quedamos sin método.

Debido a esto y a otros factores como la magnitud del proyecto y el escaso tiempo para su desarrollo, los logros han sido menores, siendo estos:

A. Aceptación y reconocimiento de la epesista por el grupo con quienes se trabajó

En el tiempo que se estuvo en la aldea se tuvo la oportunidad de, que en distintos momentos, se conociera a diferentes personas, entre otras, catequistas de la iglesia católica, maestros y maestras, autoridades municipales y de la aldea, promotores y promotoras de salud, medicas de una institución que trabaja en salud, comadronas. Todas estas personas han estado involucradas de una u otra manera con sobrevivientes y familiares de las víctimas de lo que fue el parcelamiento de Las Dos Erres. Con estas personas se compartió en la vida cotidiana y en reuniones de organización para solicitar tierra. Todos estos espacios dependen de su concepción del tiempo, tanto diario como del ciclo de cosechas. No todas eran beneficiarias del proyecto que enmarcaba a familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, pero si están directamente o indirectamente afectadas por el proceso de militarización que se dio en la aldea. Como plantean Flores Osorio y Gómez

Jasso, La historia personal es importante para entender su cotidianeidad ya que la historia general condiciona las representaciones vigentes con respecto a la realidad y las cuales se convierten en memoria colectiva⁵⁵.

Un momento importante de la “acción comunitaria dentro del proceso psico-comunitario”⁵⁶ según Flores Osorio y Gómez Jasso es la organización de colectivos para la acción comunitaria, que permitirá realizar el trabajo planteado y los objetivos que se persiguen. Este paso se cumplió teniendo tres practicantes y una coordinadora de campo para el área de trabajo, pero, como en todo colectivo humano se dieron dificultades, ya que dentro del grupo existieron diferencias personales y de criterios metodológicos para abordar el proyecto. Debido a esto, al inicio del proyecto no existió contacto con las personas porque según uno de los epesistas “no se tenían los elementos teóricos y se debía permanecer en la casa leyendo”⁵⁷ en lugar de salir a hacer visitas personales o a aprovechar los espacios cotidianos.

La visión para el proyecto era conformar un equipo multidisciplinario “entendiéndose la interdisciplinariedad como la organización de un esfuerzo colectivo alrededor de un problema común, dando lugar a una junta entre miembros de distintas disciplinas”⁵⁸, debido a las diferencias antes descritas se decidió que cada epesista trabajara individualmente con ciertas personas y existiera distancia con respecto a la coordinadora de campo.

Se logró confianza y aceptación hacia la epesista, con un proceso que comenzó al compartir el que hacer diario, tanto en lo individual como en lo grupal, en medio de condiciones materiales difíciles.

La epesista y uno de los compañeros continuaron compartiendo las visitas domiciliarias, buscando la inmersión en la comunidad y permanecieron más tiempo dentro de la aldea tratando de estar en espacios cotidianos con las personas, esto con el fin de apoyarse y retroalimentar el trabajo, realizando una “observación participante que subsume el trabajo

⁵⁵ Flores Osorio Jorge Mario y Gómez Jasso, Liza Yazmín. Introducción a la Psicología Comunitaria. Pág. 59

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ Epesista del proyecto.

⁵⁸ Castro María Clemencia, LA PSICOLOGIA, LOS PROCESOS COMUNITARIOS Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

de campo, pero no sería posible fuera de él. En cierto sentido, este trabajo de campo es el único medio para la observación participante, pues no es posible llevarla a cabo desde el sillón de estudio”⁵⁹.

Esta permanencia dio oportunidad a que un catequista, que brindó su apoyo desde el principio al grupo de trabajo, compartiera un cuarto de su casa y la relación familiar para que viviera la epesista y el compañero con quien se apoyaban, ya que el equipo perdió un integrante y quedaron solo ellos dos durante un mes y dos días en la aldea, tampoco las condiciones económicas eran favorables, ya no era posible pagar el alquiler de la casa en donde estaban viviendo originalmente. El que la epesista tuviera un espacio para vivir y compartir con una familia de la aldea es resultado de la confianza que se fue generando ya que el cambio de casa fue en el mes de septiembre, a la vez, daba oportunidad de formar otra visión de la vida de las personas de la aldea y aprehender a vivir con los recursos que se poseen.

Una limitante para el proceso del proyecto fue que las personas a quien se dirigía el proyecto no se encuentran todas en la aldea sino en la Costa Sur de Guatemala, Oriente, la Capital y dentro del departamento de Petén que posee distancias largas. Para movilizarse y trabajar con los beneficiarios residentes en Petén se necesitan recursos económicos, transporte y sobre todo tiempo, que representaban las limitantes más grandes para la epesista. A esto se suma que COPREDEH ofreció apoyo logístico que no se cumplió, al principio de la inmersión la beca no se recibió en la fecha acordada, a la vez el monto no incluía los costos que representaron la movilización al área de trabajo y dentro de la misma.

Por otra parte, se recibió apoyo de FAMDEGUA en relación a la inmersión a la aldea, contacto con personas y, en dos oportunidades, los costos de movilización una dentro de Petén y otra hacia la capital. La epesista con sus recursos llevó una bicicleta a la aldea que permitió una mejor movilización para las visitas domiciliarias.

Otra limitante para trabajar el Autodiagnóstico Comunitario, fin primordial de la primera parte del proyecto, fue que las personas beneficiadas en el proyecto no

⁵⁹ Introducción a la etnografía y al trabajo de campo, citado por Díaz Gálvez, Moisés Orlando, informe de eps.

conformaban un grupo. La epesista manejaba un listado con los nombres de los familiares de las víctimas que se utilizó para el resarcimiento económico, este se tomaba como un grupo, pero tomando en cuenta lo que plantea Marvin E. Shaw (1980) autor que sintetiza en seis las principales caracterizaciones de los grupos en psicología social. “Los seis criterios privilegiados por esos modelos son: (a) la percepción de los miembros; (b) una motivación compatible; (c) metas comunes; (d) una organización; (e) la interdependencia; y (f) la interacción”⁶⁰ con el colectivo en cuestión en el campo de trabajo se observó que no existía percepción de los miembros, una organización, ni interdependencia ni interacción.

Otra causa de la no conformación de un grupo puede ser que la estrategia de terror expresada en la masacre, anuló del imaginario colectivo de los habitantes de Las Cruces la presencia de Las Dos Erres. Esto se expresó en querer olvidar el hecho y no volver a hablar de él, hasta el momento de la organización para recibir la compensación económica y luego vuelve a desaparecer.

A continuación se describe uno de los momentos en los cuales se percibió esta situación: se convocó a una reunión en la que se daría a conocer al equipo de trabajo y el trabajo a realizar, en esta reunión participaron doce personas de sesenta que se esperaban.

Se lanzó la pregunta ¿por qué creen que no asistieron las demás personas? A lo que el grupo participante compartía: “*tienen miedo a una reunión, el líder negativo, que junta a la gente en su casa les dijo que no vinieran, solo quieren reunirse si es por dinero, algunos viven lejos de Las Cruces*”⁶¹.

El tomo I de Guatemala Nunca Más en relación a lo organizativo dice: “cualquier forma de organización social no controlada por el Ejército fue criminalizada durante los peores años de la represión política. Eso ha supuesto que mucha gente tenga miedo a organizarse, incluso a la palabra organización debido a sus connotaciones pasadas”⁶². Y no solo el miedo de la comunidad sino también el de la epesista, miedo a comentar o iniciar pláticas relacionadas con la masacre de Las Dos Erres, que se refleja en lo que Martín-Baró escribe “... el miedo modela actitudes inhibitorias y autocensuradas, genera dificultades en la discriminación de la realidad e impide la participación necesaria para

⁶⁰ Martín-Baró Ignacio, Sistema grupo y poder, Pág. 194.

⁶¹ Informante clave No. 15.

⁶² GUATEMALA NUNCA MÁS, I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA Pág. 192.

lograr una sociedad democrática, miedo producto de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

B. Se describen las secuelas psicológicas de la masacre, que se expresan en los sobrevivientes y familiares de las víctimas

Esto se hizo de tres formas, revisión bibliográfica, un taller de evaluación y la otra durante las visitas domiciliarias.

Resultados obtenidos durante el taller de evaluación:

Durante el proceso de la reunión, en la toma de conciencia, se hizo uso de técnicas participativas para la educación popular⁶³, se dio inicio con la técnica denominada “el alboroto”⁶⁴, en donde se reparte el papel periódico y se les solicita que lo jueguen, lo rompan, lo lancen al suelo, etc.

Dentro del grupo se dificulta la expresión con el juego. Un comentario que sale a relucir es: “*nunca pude jugar, yo era la más grande y mi papá no nos daba permiso*”.

Después de un tiempo tomaron más confianza haciendo un alboroto, jugando con el papel, lanzándolo a otra persona, recogiendo del suelo y tirándolo nuevamente, esto provocó expresiones de sonrisa, alegría, confianza, de comunicación.

Luego se pide a las y los participantes que se sienten en el suelo y se inicia un momento de relajación, actividad previa a compartir un momento de reflexión y concienciación, la pregunta base es ¿Qué les recuerda el alboroto?

⁶³ Herramientas en un proceso de formación, partiendo de que la educación popular debe fundamentarse en una concepción metodológica dialéctica. Debe ser utilizada en función de un tema específico, con un objetivo concreto e implementada de acuerdo a los participantes con los que se está trabajando. Vargas Vargas, Laura. Técnicas participativas para la educación popular, 1,992. Págs. 1-10.

⁶⁴ “Se coloca papel periódico en el suelo y se le pide a los participantes que bailen sobre él (música movida) mientras bailan deben romper todo el papel que está tirado y lo deben tirar hacia arriba formando una lluvia de papeles, también se les pide que hagan bolas de papel y se las tiren unos a otros sin golpearse y las pateen. Al finalizar esta primera parte se acuestan sobre la alfombra que quedó de papel y deben cerrar los ojos, respirar lento y profundo, deben imaginarse que están en un lugar que les gusta, por unos 15 minutos. Se les pide que regresen, con el pensamiento, al lugar donde comenzamos, que abran los ojos y se sienten. Se para la música y se reflexiona sobre lo que se destruyó, que a partir de lo que se destruyó se pueden crear nuevas formas. Por último se les pide que con engrudo y pintura den forma al papel destruido. Se pregunta: ¿Cómo se sintieron rompiendo el papel? ¿Qué fue lo que crearon? ¿Qué fue lo que aprendieron de esta técnica? Fundación Myrna Mack, Técnicas participativas. Pág. 54.

Una señora comparte: *cuando entré y vi todo el papel en el suelo, toda la regazón, me recordé de Las Erres, después de tres días de la masacre* (hace una pausa y se le llenan sus ojos de lágrimas; dentro del grupo se siente un ambiente de **tristeza**⁶⁵), *así quedo la parcela después de la masacre, todo destruido, todo tirado, sangre en la escuelita, dentro de las casas los trastos tirados, se miraba que habían comido allí, algunas pertenencias del ejército colgadas adentro. Animalitos muertos, los alimentos que guardaban robados o regados por el suelo, animalitos desorientados. Un desorden, ninguna señal de una persona.* Al finalizar la reunión comentó que se sintió mal con la sensación de **pena y culpa**, porque empezó a compartir y luego se dio cuenta de que allí estaba una muchacha que perdió a sus padres y a sus hermanos en la masacre y la muchacha agachó su cara y se le llenaron sus ojos de **lágrimas**. Por parte de la señora se observa una manifestación de **compasión** y de **sufrimiento** compartido, evitando el **dolor** de la muchacha.

Como segunda fase del ejercicio, se les solicitó que con el papel que se encontraba en el suelo se coordinaran y elaborarán una comunidad ideal.

Un señor inicia, colocando una casa y poco a poco cada uno empieza individualmente o en parejas a colocar piezas elaboradas con los retazos del papel. Se observa una cancha de fútbol, una pelota de fútbol, una bodega, un avión, un aeropuerto, un gallinero con las gallinas, pollitos, una iglesia, una cruz, surgen más casas, una carretera, un carro, parcelas de siembras. Cada uno fue colocando lo que consideraba, lo elaboraba manualmente y con creatividad. Resalta el rostro de una mujer con un grito en la boca, que es la única representación humana, colocado por la muchacha que perdió a su familia completa. Todos expresaban en voz alta lo que estaban realizando, algunas mujeres comentaban entre ellas o sugerían qué hacer.

Al finalizar esta elaboración se les solicita que compartan su experiencia, con una pregunta base. ¿Cómo ven ahora, este hecho violento?

⁶⁵ La negrilla es de la autora, resalta las sensaciones presentes en el relato, más adelante se explican o se relacionan con las secuelas.

A esta interrogante responden: *La destrucción es fácil pero construir es difícil, hay que pensarlo bien.* Llevó más tiempo la elaboración de la comunidad e integrarse para trabajar con una misma finalidad, que soltarse a realizar un alboroto. *Esto lo hemos vivido en nuestras comunidades, lo hizo poca gente que es especialista en los hechos.*

La construcción tiene que ser de todos, al igual que la participación. Las personas que asistieron a la reunión se conocen, pero no son un grupo integrado, característica propiciada por la estrategia de terror que se usó como medio de desestructuración del tejido de redes y de represión en los años ochenta.

Se necesita que tengamos grupos organizados, por necesidades, los líderes lo expresan como una prioridad, como medio facilitador de la exigencia del cumplimiento de sus derechos: *Tenemos derecho a expresar y exigir. Para que exista una guerra de amor paz, igualdad, justicia.*

Es el pasado que hemos vivido y recordamos los que quedamos. Votar por el hombre que nos ayude a construir Guatemala. Se tiene la conciencia de participación en las elecciones aunque esto sea ser parte del sistema, sin perder de vista de que es sólo un medio para la obtención de algunos beneficios mínimos.

Recordar el pasado y las consecuencias actuales, trayendo a la memoria la época de **represión** que aún vivimos actualmente, a escasos días de las elecciones nacionales, cuando se vive dentro de la aldea un clima **tenso**, en donde las personas comparten su **temor** por la participación de un genocida en las elecciones presidenciales,

Se nos dio mucho y nadie pensó en reflexionar qué hacer dijo un entrevistado, en alusión al resarcimiento económico otorgado por el estado y que *muchas de las personas que lo recibieron se lo **chuparon** o se **dividieron familias por pelear el dinero.*** Ese proceder se cuestiona debido a que no se elaboró un plan para orientar a los beneficiados en la utilización del recurso económico, se satisface una necesidad prioritaria de las personas, distrayéndoles y restándole importancia a las demás cláusulas del convenio, como la

exigencia de justicia para dignificar la memoria de los difuntos y la de los familiares. *Es importante organizarnos, no hay nada construido por miedo, nosotros mismos no cambiamos, debemos compartir, esto nos lleva a una reflexión del pasado y la destrucción actual.*

Ante lo anterior vemos que la utilización de técnicas participativas para la educación popular⁶⁶, nos permiten adecuarnos a un grupo de personas con quienes se está trabajando, sin perder de vista el tema central y los objetivos que perseguimos.

En cuanto a las secuelas de la violencia en las personas con quienes se trabajó:

“Los efectos individuales en las personas que se encuentran más afectadas en la actualidad, se manifiestan con una frecuencia variable de problemas afectivos y de salud, imágenes y recuerdos dolorosos de sus familiares, problemas importantes de salud mental o alcoholismo. En muchas ocasiones las personas refieren tristeza al recordar, como al momento de dar su testimonio”⁶⁷.

A lo largo de este informe se mencionan algunas de las secuelas que ha generado la época de violencia en las personas con quien se tuvo un acercamiento, que vienen a ser efectos de la política de terror que el ejército utilizó para someter a la población a su poder, al control de los habitantes de las aldeas y así cumplir con sus objetivos de exterminio.

En el destacamento de la entrada de Las Cruces existió un pozo con culebras en el que tiraban a las personas que no se sometían a las órdenes del ejército, esta tortura es una forma de coerción social y política muy eficaz ya que generó conductas de autocensura, aislamiento, pasividad y resignación.

Una señora comenta *“era duro en esa época, nos daba miedo negarnos a las exigencias de los del ejército, porque sabíamos lo del hoyo con culebras, allí pasaban varios días los hombres que agarraban, imagínese no los alimentaban, allí mismo tenían*

⁶⁶ Ver nota al pie No. 63.

⁶⁷ *Ibíd.*

que hacer sus necesidades, y las culebras les picaban. Era bien duro, ni se nos ocurría llevarles la contraría, procurábamos no salir de la casa, sólo lo necesario, hasta platicar era difícil porque teníamos miedo a algunos comisionados que nos llevaban corto”⁶⁸.

A nivel individual una señora comenta *“aquí la violencia afectó en diversas formas, porque yo para ese tiempo me mantenía muy enojada, con mucha presión porque tenía mucho miedo de que nos pasara algo. Entonces yo les volaba palo a mis hijos, por todo les pegaba, yo ahora creo que así me descargaba de todo eso negativo, pero era violenta con mis hijos, yo no los eduque de la mejor forma, pero yo digo eso es por la época dura, ahora yo he recibido capacitaciones y entiendo que no es lo mejor para los hijos, volar palo, por eso les digo a mis hijos que no le peguen a mis nietos y ellos me reclaman”⁶⁹.*

Con relación a las consecuencias familiares de la violencia “globalmente podríamos concluir que, en el momento de los hechos, la violencia política produjo la pérdida de familiares, un impacto socioeconómico, amenazas y desestructuración familiar. En la actualidad, los sobrevivientes describen como efectos dominantes la persistencia de las dificultades económicas y la sobrecarga de roles, aunque ha dado una fuerte disminución de los efectos directos de la violencia. Sin embargo, algunas familias muestran pérdidas de familiares para la dinámica de las familias y el equilibrio de los hijos. Estos datos confirman la persistencia de necesidades económicas y sociales importantes en una buena parte de las familias afectadas por la violencia”⁷⁰.

En el caso de los familiares de las víctimas de la masacre de Las Dos Erres, ya fueron resarcidos económicamente, pero este resarcimiento no se ha tomado con la visión productiva de invertirlo, sino ha reforzado las consecuencias de la violencia como el alcoholismo, la división entre familias y vecinos, “aliviar la culpa”⁷¹, el silenciamiento de las personas para exigir justicia. La intimidación por parte de líderes que viven de la cuota que cobran al organizar reuniones para personas que buscan el resarcimiento económico.

⁶⁸ Informante clave No. 16.

⁶⁹ Informante clave No. 17.

⁷⁰ GUATEMALA NUNCA MÁS I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA, Pág. 80.

⁷¹ Informante clave No. 18.

“El miedo, angustia, ansiedad, temor, terror, pánico, espanto, horror, son palabras que se refieren a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que provienen del mundo interno del sujeto o de su mundo circundante. La objetivación del peligro puede llevar al sujeto a configurarlo como un riesgo de amenaza vital. La certeza o alta probabilidad de que dicha amenaza ocurrirá, transforman la inseguridad en miedo. La percepción de la amenaza como inminente puede transformar el miedo en terror o pánico. Se habla de pánico cuando un acontecimiento peligroso causa una reacción espontánea y desorganizadora en el individuo o en la comunidad (Merloo, 1964)”⁷².

El miedo se mantenía permanentemente en los pobladores de Las Cruces y los alrededores, un poblador de Nuevo León comenta, *“yo estuve en la patrulla porque si no iba nos tiraban al hoyo, el comisionado nos chillaba de subversivos y sobre todo mi esposa me repetía constantemente que fuera, yo no quería, pero ella me decía; te van a matar si no vas, y dejábamos nuestra siembra porque nos entrenaban varios días de la semana, y aparte patrullábamos entonces fuimos dejando nuestra siembras, ya no teníamos como sostenernos económicamente, mi esposa decía yo no quiero que te maten y me quede yo con nuestros hijos sola”*⁷³. Esto denota la desconfianza comunitaria.

El problema económico social fluctuaba en la época del conflicto interno. Al reclutar a los campesinos en las patrullas de autodefensa civil, se remarcaba este, y se beneficiaban los sectores económicamente poderosos, el CACIF.

Otro efecto del miedo es que inhibe la comunicación. *“Yo me voy a morir, con este dolor dentro de mí, aún no le he contado a nadie en realidad como viví lo de la masacre, tantas personas que han venido aquí y yo no abro la boca, sabe aquí cerca de donde vivimos todavía hay orejas”*⁷⁴.

⁷² Martín-Baró, Ignacio. Psicología social de la guerra. Pág. 176.

⁷³ Informante clave No. 19.

⁷⁴ *Ibíd.*.

El sentimiento de impotencia, es uno de los efectos individuales del miedo, ya que “la estrategia contrainsurgente y la impunidad con que se dieron las acciones, indujeron a la parálisis y a conductas de adaptación al medio hostil”⁷⁵.

La culpa “aparece con frecuencia y se relaciona directamente con la necesidad de responder a las preguntas de por qué y cómo sucedieron los hechos, y también al imperativo de reparar y proteger al objeto perdido. Ante las características de los hechos que nunca se aclaran o que son ocultados, la autoinculpación en cierto sentido da respuestas que sustituyen a las que la realidad externa niega”⁷⁶.

Se tuvo la información de que al resarcir económicamente a los familiares de las víctimas de Las Dos Erres, una señora dono su resarcimiento para la construcción de una iglesia evangélica, debido a que necesitaba el perdón de Dios por haber discutido con su esposo y sacarlo de su casa, éste se fue con unos familiares de Las Erres y llevaba a sus hijos, en el parcelamiento fueron a encontrar la muerte⁷⁷”.

“La situación de incertidumbre que experimentan muchos sobrevivientes sobre el destino de sus familiares, como en el caso de las desapariciones forzadas, puede dejar una herida abierta permanentemente”⁷⁸. ...La desaparición genera una realidad ambigua y una mayor afectación y preocupación por la forma en que se produciría y el destino del cuerpo”⁷⁹, como lo plantea una persona entrevistada: “*Cuando había jornadas de salud, yo me apuntaba para ir a dar el servicio, siempre tenía la esperanza que cuando llegáramos a los lugares cercanos a Las Cruces, encontraría a mi hermano*”⁸⁰.

La evasión también es un mecanismo de defensa que se usa en estos casos, “El consumo de alcohol u otras drogas como forma de enfrentar la tristeza por las pérdidas o evitar pensar y actuar ante los problemas, es un indicador habitual del impacto

⁷⁵ GUATEMALA NUNCA MÁS, I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA Pág. 12.

⁷⁶ Martín-Baró, Ignacio. Psicología social de la guerra, Pág. 295.

⁷⁷ Informante clave No. 20.

⁷⁸ Lira y Castillo, 1991, en GUATEMALA NUNCA MÁS, I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA Pág. 26.

⁷⁹ GUATEMALA NUNCA MÁS, I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA Pág. 26 y 27

⁸⁰ Informante clave No. 21.

traumático”⁸¹ de la violencia, esto se ve reflejado en lo que plantea la entrevistada: “A él le mataron a todos sus hermanos, y le dieron dinero por la muerte de cada uno pero viera, de todo el dinero que le dieron solo logro hacer esta pequeña casa y porque yo le rogué tanto y se compro un tractor, el demás dinero se lo chupo, todito, ya venia a la casa solo a jodernos”⁸².

C. La evaluación participativa del proceso

Este fue un espacio en donde se evaluó el trabajo de la epesista, y las personas dieron sus expectativas hacia la continuidad del proyecto, apoyándose, en las técnicas participativas para la educación popular⁸³. Ya que al llegar a una comunidad, un grupo de extraños que permanecen varios días, cada vecino o vecina puede tener diferentes expectativas del trabajo que se realizará por lo que se le lanzó al grupo los siguientes cuestionamientos:

¿Qué esperaban de los epesistas en relación al trabajo⁸⁴?

- *Que dieran una psicología fuerte a los que necesitaban.*
- *Que se viera un cambio de mentalidad de los afectados, que se le debe dar continuidad.*
- *Abarcar la atención con más personas.*
- *Más acercamiento hacia la comunidad y que ésta tuviera más apertura.*
- *Comunicar a más personas el trabajo y explicar más lo que se hizo.*
- *Que exista un lugar en donde se atienda a las personas y puedan llegar a pedir una consulta. (Atención en relación a salud “mental”)*

Luego se distribuyó a las personas en dos grupos para que elaboraran un sociodrama⁸⁵, en base a dos interrogantes, uno para cada grupo:

⁸¹ GUATEMALA NUNCA MÁS, I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA Pág. 48.

⁸² Informante clave No. 22.

⁸³ Ver nota al pie No. 63.

⁸⁴ Participantes en la reunión.

Los dos grupos buscaron un espacio para organizarse, utilizaron el mobiliario y se asignaron papeles. Entre estos se representó a las personas de la aldea, así como a cada epesista. Las ideas centrales representadas se transcriben a continuación:

¿Qué hicieron los epesistas en relación al trabajo⁸⁶?

- *Se situaron con hospitalidad dentro de la comunidad.*
- *Recabar información con las personas de la comunidad.*
- *Atender a las personas de Las Cruces y Nuevo León.*
- *Atención clínica.*
- *Visitas domiciliarias.*
- *No son un grupo, sólo vimos a dos⁸⁷.*
- *Nos vamos a la capital.*
- *Sólo sacamos una práctica.*
- *¿Van a venir otros estudiantes?*
- *Se asociaban con otras instituciones*
- *Talleres apoyando a la coordinadora de campo.*
- *Iban al campo, hablaban con la gente.*

¿Qué se dejó de hacer, y lo consideran necesario⁸⁸?

- *Comunicarnos con los líderes.*
- *Realizar redes externas a la comunidad.*
- *Utilizar métodos eficientes para convocar a las personas.*
- *La utilización del tiempo para la primera reunión.*

⁸⁵ “Nos permite mostrar elementos para el análisis de cualquier tema basándonos en situaciones o hechos de la vida real”. Vargas Vargas, Laura. Técnicas participativas para la educación popular, 1,992. 2.1

⁸⁶ Participantes en la reunión.

⁸⁷ En relación a la epesista y al compañero Monterroso.

⁸⁸ *Ibíd.*

- *Acercamiento a otro grupos que están organizados y cuyos líderes desean que primero se hable con ellos.*
- *Plantear propuestas emergentes de trabajo.*
- *Una planificación establecida, con el contexto y la cotidianidad de la aldea.*
- *Soluciones concretas en casos de emergencia.*
- *Una propuesta de trabajo clara y concreta.*
- *Conocer la dinámica de la comunidad.*
- *Explicar y aclarar la propuesta de trabajo, aún cuando la comunidad lo solicita.*
- *Visitas domiciliarias recurrentes*
- *Acercarse a conocer a un líder que intimidaba al grupo.*

Las tres preguntas anteriores, se amarran conllevándolos a una cuarta, que expresa las necesidades emergentes que propuso el grupo.

¿Qué se puede hacer⁸⁹?

- *Dedicarle más tiempo al servicio dentro de la comunidad.*
- *Solicitar a la Universidad y que otras instituciones faciliten recursos, para las personas que vienen.*
- *No exigir a las personas adultas que recuerden lo sufrido, es una falta de respeto.*
- *Planificación y organización que sea congruente al contexto de la comunidad y a las necesidades.*
- *Buscar un espacio físico neutral, para atender a las personas, en consulta.*
- *Darle continuidad a las visitas domiciliarias.*
- *Definir el tipo de atención que se brindará y darla a conocer.*
- *Apoyar a personas enfermas físicamente y buscar apoyo con instituciones y profesionales.*
- *Permanecer dentro de la comunidad*
- *Financiamiento permanente y mínimo para trabajar.*

⁸⁹ *Ibíd.*

- *Continuar los acompañamientos a grupos organizados y denuncias de violencia intrafamiliar.*
- *Dar a conocer la realidad de la comunidad.*

A manera de cierre de esta actividad, se identificaron los siguientes hallazgos:

Conclusiones:

- Conocer las deficiencias en el trabajo implementado, provoca justificar. Pero al abrirse los epesistas a esta crítica constructiva, permite que conozcan lo que las personas observan.
- El desconocimiento del contexto y cultura de la comunidad dificulta la inmersión a la cotidianidad de las personas.
- La poca presencia de la epesista dentro de la comunidad, debido al escaso financiamiento recibido, perjudica la relación de horizontalidad e inmersión para llegar a un diagnóstico de las necesidades comunitarias.
- Llegar con prejuicio de la comunidad, acerca de la violencia imperante en la zona, hace que en los primeros acercamientos se den con temor y poca apertura.
- Hubo poca coordinación en la asignación de tareas dentro de los epesistas que estaban facilitando la reunión.
- La orientación recibida por Oscar Quisquinay, con relación a metodologías de educación popular, permitió que los epesistas orientaran la reunión a la reflexión y concientización, con dinámicas adecuadas para los asistentes.

Recomendaciones:

- Es importante poseer criterio para recibir las críticas constructivas y a la vez realizar autocríticas para evaluar el trabajo y sus alcances.
- Se debe conocer por referencias bibliográficas y principalmente por medio de un acercamiento al campo, el contexto y las necesidades prioritarias o latentes, como la necesidad de la tierra, la salud en general, orientación y apoyo en educación, violencia intrafamiliar, participación y organización, para lo cual es importante

contar con un grupo interdisciplinario que apoye la elaboración de propuestas que surjan desde la propia comunidad. .

- Al trabajar en el campo de acción se deben poseer los recursos mínimos para la facilitación del trabajo y la permanencia en la comunidad y así no se corte la confianza que se necesita como agentes externos.
- Que el epesista reciba un asesoramiento por parte de su supervisor responsable, antes, durante y después de las actividades, para que la experiencia y conocimiento se aprovechen de mejor forma
- Emplear metodologías o dinámicas de educación popular que se acoplen al grupo para facilitar espacios de concientización y reflexión.

CAPITULO IV

4.1 CONCLUSIONES

No existe organización de los familiares y sobrevivientes de Las Dos Erres, que les permita identificarse como un grupo y fortalecer el proceso de búsqueda de un resarcimiento integral.

Las personas afectadas por la violencia siguen teniendo miedo, las secuelas no se borran, se mantienen. La gente sigue sintiendo dolor, tristeza. Los recuerdos están a la luz, en los sueños, al ir a trabajar al campo, al ver al ejército.

La gente tiene expectativas, siempre en relación a su condición de vida y proceso organizativo. Solicitan que se atienda su realidad, su contexto. Beneficio comunitario y no sólo para el interés organizacional. Esperan un seguimiento.

El reconocimiento económico perseguía un objetivo, callar las voces de justicia, callar las voces de respeto a la dignidad de las víctimas.

Compartir desde la cotidianidad de las personas ayuda a la estructuración de un mejor conocimiento de la comunidad con la que se comparte, habitando su casa, compartiendo sus trabajos y sus alimentos.

Existen personas que representan el pasado, aterrorizan, manipulan, controlan, crean falsas expectativas. Personas históricamente ligadas al ejército, a las patrullas, a los comisionados militares que crean organizaciones fantasmas para coartar las posibilidades de demanda de un resarcimiento integral, no sólo económico.

Falta de experiencia institucional, poca formación de los practicantes en el tema, lo que influyó para no poder hacer reajustes al proyecto luego de conocer y vivir la realidad del área y de los grupos sujetos de esta práctica.

4.2 RECOMENDACIONES

El trabajo de atención psicosocial debe extenderse a esta ruta, llamada Ruta Bethel, ya que fue una zona muy golpeada por el conflicto armado interno.

Para lograr los objetivos de un proyecto debe tenerse claro lo que se hará y contar con los recursos y la logística necesaria que permita una movilización en el área de trabajo.

La visita de reconocimiento es importante para que se puedan verificar los datos teóricos que se tienen del lugar de trabajo, en este proceso es importante conocer los líderes y autoridades de la comunidad.

En el trabajo de campo es importante no descartar ninguna red de apoyo, ya que son personas que viven en la aldea.

Los próximos epesistas deben revisar su bagaje teórico para preparar su llegada al campo.

Bibliografía

- ALGUNOS ASPECTOS HISTORICOS, documento proporcionado por FAMDEGUA.
- Castro María Clemencia, LA PSICOLOGIA, LOS PROCESOS COMUNITARIOS Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD
- CONVENIO DE COOPERACION, Presidencia de la República, COPREDEH.
- CONVENIO DE SOLUCION AMISTOSA MASACRE DE LAS DOS ERES CASO No. 11681
- Flores Osorio Jorge Mario, Ética y Democracia: El compromiso histórico de la psicología desde América latina, UAEM. 1999.
- Flores Osorio Jorge Mario y Gómez Liza Yazmín, INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA, págs 59, 75.
- Flores Osorio Jorge Mario, Metodología y epistemología de la investigación social, UAEM. 2000.
- Foro Nacional de Desmilitarización, Flores Petén, 20 de septiembre de 2003
- Fundación Myrna Mack, Técnicas participativas. Página 54.
- GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO, conclusiones y recomendaciones, Pag. 27-32
- GUATEMALA: NUNCA MAS (versión resumida) Pag. 31 -33
- GUATEMALA NUNCA MAS, Caso ilustrativo No. 31
- GUATEMALA NUNCA MAS, I IMPACTOS DE LA VIOLENCIA Págs 12, 26, 27, 48, 80, 192.
- Hernández, Anacleto. Diagnóstico General de la Aldea Las Cruces, La Libertad, Petén, 2001, pág. 13.
- Informante clave No. 1.
- Informante clave No. 2.
- Informante clave No. 3.
- Informante clave No. 4.
- Informante clave No. 5.
- Informante clave No. 6.

- Informante clave No. 7.
- Informante clave No. 8.
- Informante clave No. 9.
- Informante clave No. 10.
- Informante clave No. 11.
- Informante clave No. 12.
- Informante clave No. 13.
- Informante clave No. 14.
- Informante clave No. 15.
- Informante clave No. 16.
- Informante clave No. 17.
- Informante clave No. 18.
- Informante clave No. 19.
- Informante clave No. 20.
- Informante clave No. 21.
- Informante clave No. 22.
- Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala. Anexo1. Casos ilustrativos. Pág 397-411.
- Irigoyen Fajardo 1999:13.
- Introducción a la etnografía y al trabajo de campo, citado por Díaz Gálvez, Moisés Orlando, informe de eps.
- MANUAL DE COMUNIDADES DE PETEN, CARE Guatemala, Santa Elena, Petén. Pág. 46- 53
- Martín-Baró Ignacio, Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica, pág.17
- Martín-Baró Ignacio, Psicología social de la guerra, 2000, Págs, 115, 155-157, 176, 295.
- Martín-Baró Ignacio, Sistema Grupo y Poder, 1999, Páginas 112, 113, 194.
- Rodríguez Gabarrón Luis, Metodología Participativa, Infancia Callejera y Programas de Atención.

- SIGNIFICADOS COLECTIVOS: PROCESOS Y REFLEXIONES TEORICAS.
Pag. 128.
- Fundación Myrna Mack, Técnicas participativas. Pág. 54.
- Thompson, John B. (1998). “El concepto de Cultura”. En : Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. México. UAM-X, 482 pp.

MEMORIA REUNIÓN DOS DE NOVIEMBRE 2,003.

Domingo 2 de noviembre de 2003.

Casa de Estudios, Las Cruces, La Libertad; Petén.

14:00 horas.

Se realiza una reunión, en la que participan las personas con las que se ha tenido mayor acercamiento, compartiendo dentro del contexto y sobre todo su cotidianeidad, en la aldea de Las Cruces, el caserío Nuevo León y el municipio de San Benito. Estas personas son: líderes de grupos organizados, catequistas, comadronas, profesionales, a los que la masacre de hace veintidós años marco su vida, directa e indirectamente por ser pobladores de la región, perdiendo a familiares, vecinos, amistades, bienes materiales; su dignidad personal y la subjetividad de cada uno afectada.

La finalidad de la reunión es realizar una evaluación del ejercicio profesional supervisado que los epesistas asignados al proyecto de Las Dos Erres, han realizado, y conocer las propuestas de la comunidad en relación a sus demandas.

Se toma como base lanzar al grupo, cuatro preguntas:

- QUÉ EXPECTATIVAS SE TENÍAN AL SABER QUE A LA COMUNIDAD LLEGARON EPESISTAS DE LA USAC, A TRABAJAR EN UN PROYECTO DE AYUDA PSICOSOCIAL A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LAS DOS ERRES
- QUÉ OBSERVARON QUE HICIERON LOS EPESISTAS
- QUÉ NO HICIERON LOS EPESISTAS
- QUÉ SE PUEDE HACER (visión del futuro en relación al proyecto)

Se realizan dos dinámicas:

- El alboroto.
- Sociodrama.

Para la actividad se solicitó La Casa de Estudios, sillas, y papelógrafo, platos, vasos, cubiertos, recursos que nos proporcionaron en ésta. Se elaboró una cubeta de fresco y tamales, que se distribuyeron al final de la reunión.

Se da inicio a la reunión con una introducción, en la que se presenta el objetivo que pretende alcanzarse.

Se prosigue con la dinámica el alboroto, en donde se reparte el papel periódico y se les solicita que lo jueguen, lo rompan. Dentro del grupo se dificulta la expresión con el juego. Un comentario que sale a relucir es: *“nunca pude jugar, yo era la más grande y mi papá no nos daba permiso”*. Después de un tiempo tomaron más confianza haciendo un alboroto, jugando con el papel, lanzándolo a otra persona, recogiendo del suelo y tirándolo nuevamente, esto denotó en algunas personas expresiones de sonrisa, alegría; o lanzando frases a los conocidos.

Se pide a las personas que se sienten en el suelo y se inicia un momento de relajación, actividad previa a compartir un momento de reflexión y concienciación, la pregunta base es: *¿Qué les recuerda el alboroto?*

Aquí se abre un espacio con el tema de la masacre. Una señora comparte: *cuando entré y vi todo el papel en el suelo, toda la regazón, me recordé de Las RR, después de tres días de la masacre* (hace una pausa y se le llenan sus ojos de lágrimas; dentro del grupo se siente un ambiente de tristeza), *así quedo la parcela después de la masacre, todo destruido, todo tirado, sangre en la escuelita, dentro de las casas los trastos tirados, se miraba que habían comido allí, algunas pertenencias del ejército colgadas adentro. Animalitos muertos, los alimentos que guardaban robados o regados por el suelo, animalitos desorientados. Un desorden, ninguna señal de una persona*. Detiene su compartir, un comentario que realizó después de la reunión en privado, es que se sintió mal con la sensación de pena y culpa, porque empezó a compartir y luego se dio cuenta de que allí estaba una muchacha que perdió a sus padres y a sus hermanos en la masacre, y la muchacha agachó su cara y se le llenaron sus ojos de lágrimas. Por parte de la señora se observa una manifestación de compasión y de sufrimiento compartido, evitando el dolor de la muchacha.

Este espacio se orienta hacia la intención de la reflexión, concientización, y la importancia de que en grupo pueden crear con solidez una comunidad.

Se les solicitó que con el papel que se encontraba en el suelo se coordinaran y elaborarán una comunidad con lo que consideran necesario.

Un señor inicia, colocando una casa, y poco a poco cada uno empieza individualmente o en parejas a colocar piezas elaboradas con los retazos del papel. Se observa una cancha de fútbol, una pelota de fútbol, una bodega, un avión, un aeropuerto, un gallinero con las gallinas, pollitos, una iglesia, una cruz, surgen más casas, una carretera, un carro, parcelas

de siembras. Cada uno fue colocando lo que consideraba y elaboraba manualmente y con creatividad. Resalta el rostro de una mujer con un grito en la boca, que es la representación única de personas, colocado por la muchacha que perdió a su familia completa. Todos expresaban en voz alta lo que estaban realizando, algunas mujeres se comentaban o sugerían qué hacer.

Al finalizar esta elaboración se les solicita que compartan su experiencia, con una pregunta base. ¿Cómo ven ahora, este hecho violento?

La destrucción es fácil pero construir es difícil, hay que pensarlo bien. Llevó más tiempo la elaboración de la comunidad e integrarse para trabajar con una misma finalidad, que soltarse a realizar un alboroto.

Esto lo hemos vivido en nuestras comunidades, lo hizo poca gente que es especialista en los hechos.

La construcción tiene que ser de todos, al igual que la participación. Las personas que asistieron a la reunión se conocen, pero no son un grupo integrado una característica del grupo poblacional de la región y que se fortaleció con las estrategias de terror que se utilizaron como medio de desestructuración del tejido de redes y de represión en los años ochenta.

Se necesita que tengamos grupos organizados, por necesidades. Líderes lo expresan como una prioridad, como medio facilitador de la exigencia de sus derechos: *Tenemos derecho a expresar y exigir.* Para que exista *Una guerra de amor paz, igualdad, justicia.* Desigualdad entre clases sociales que conlleva a que los menos pudientes que es la gran mayoría a la violación de sus derechos y de su dignidad personal dentro de la guerra actual en donde el dinero otorga poder, reforzando el individualismo.

Es el pasado que hemos vivido y recordamos los que quedamos.

Votar por el hombre que nos ayude a construir Guatemala. Se tiene la conciencia de participación en las elecciones cumpliendo así con los requisitos del sistema, sin perder el objetivo de que esto es un medio para la obtención de beneficios y exigir sus derechos. Principalmente reflexionar sobre el pasado y las consecuencias actuales, a escasos días de las elecciones nacionales se vive dentro de la aldea un clima tenso, en donde personas comparten su temor por la participación de un genocida en las elecciones presidenciales, trayendo a la memoria la época de represión y que aún vivimos actualmente.

Se nos dio mucho y nadie pensó en reflexionar qué hacer. En alusión al resarcimiento económico otorgado por el Estado y que muchas de las personas que lo recibieron se lo chuparon o se dividieron familias por pelear el dinero, esta táctica del Estado se cuestiona debido a que no se elaboró un plan para orientar a los beneficiados en la utilización del recurso económico, ya que se solapa una necesidad prioritaria de las personas, distrayéndoles y restándole importancia a las demás cláusulas del convenio, como la exigencia de justicia para dignificar la memoria de los difuntos y la de los familiares.

Es importante Organizarnos, no hay nada construido por miedo, nosotros mismos no cambiamos, debemos compartir esto nos lleva a una reflexión del pasado y la destrucción actual.

Al inmersarse a una comunidad, sabido es que ésta tendrá expectativas del trabajo que se realizará por lo que se le lanzó al grupo la interrogante:

¿Qué esperaban de los epesistas en relación al trabajo?

Que dieran una psicología fuerte a los que necesitaban.

Que se viera un cambio de mentalidad de los afectados, que se le debe dar continuidad.

Abarcar la atención con más personas.

Más acercamiento hacia la comunidad y que ésta tuviera más apertura.

Comunicar a más personas el trabajo y explicar más lo que se hizo.

Que exista un lugar en donde se atienda a las personas y puedan llegar a pedir una consulta. (Atención en relación a salud “mental”)

Se distribuyó a las personas en dos grupos para que elaboraran un sociodrama, basado en una de las dos siguientes preguntas: ¿Qué hicieron los epesistas en relación al trabajo? y

¿Qué se dejó de hacer, y lo consideran necesario?

Los dos grupos buscaron un espacio para organizarse, utilizaron el mobiliario y se asignaron papeles. Entre estos se representó a las personas de la aldea, así como a cada epesista. Las ideas centrales representadas se transcriben a continuación:

¿Qué hicieron los epesistas en relación al trabajo?

Se situaron con hospitalidad dentro de la comunidad.

Recabar información con las personas de la comunidad.

Atender a las personas de Las Cruces y Nuevo León.

Atención clínica.

Visitas domiciliarias.

No son un grupo, sólo vimos a dos.

Nos vamos a la capital.

Sólo sacamos una práctica.

¿Van a venir otros estudiantes?

Se asociaban con otras instituciones

Talleres apoyando a la coordinadora de campo.

Iban al campo, hablaban con la gente.

El siguiente grupo representó la pregunta:

¿Qué se dejó de hacer, y lo consideran necesario?

Comunicarnos con los líderes.

Realizar redes externas a la comunidad.

Utilizar métodos eficientes para convocar a las personas.

La utilización del tiempo para la primera reunión.

Acercamiento a otro grupos que están organizados y cuyos líderes desean que primero se hable con ellos.

Plantear propuestas emergentes de trabajo.

Una planificación establecida, con el contexto y la cotidianidad de la aldea.

Soluciones concretas en casos de emergencia.

Una propuesta de trabajo clara, ni concreta.

Conocer la dinámica de la comunidad.

Explicar y aclarar la propuesta de trabajo, aún cuando la comunidad lo solicitó.

Visitas domiciliarias recurrentes

Acercarse a conocer a un líder que intimidaba al grupo.

Las tres preguntas anteriores, se amarran con llevándolos a una cuarta, que expresa las necesidades emergentes que propuso el grupo.

¿Qué se puede hacer?

Dedicarle más tiempo al servicio dentro de la comunidad.

Solicitar a la Universidad y que otras instituciones faciliten recursos, para las personas que vienen.

No exigir a las personas adultas que recuerden lo sufrido, es una falta de respeto.

Planificación y organización que sea congruente al contexto de la comunidad y a las necesidades.

Buscar un espacio físico neutral, para atender a las personas, en consulta.

Darle continuidad a las visitas domiciliarias.

Definir el tipo de atención que se brindará y darla a conocer.

Apoyar a personas enfermas físicamente y buscar apoyo con instituciones y profesionales.

Permanecer dentro de la comunidad

Financiamiento permanente y mínimo para trabajar.

Continuar los acompañamientos a grupos organizados y denuncias de violencia intrafamiliar.

Dar a conocer la realidad de la comunidad.

Conclusiones:

- Escuchar las deficiencias en el trabajo implementado, provoca una sensación de justificar con razonamientos. Pero al abrirse los epesistas a esta crítica constructiva, permite que conozcan lo que las personas valoran y observan.
- El desconocimiento del contexto y cultura de la comunidad, así como la presencia de una persona culturalmente distinta dentro del campo de trabajo, dificulta la inmersión a la cotidianeidad de las personas. A la vez se proyecta en el planteamiento preliminar del proyecto a trabajar.
- La poca presencia física dentro de la comunidad, debido al escaso financiamiento obtenido, perjudica la relación de horizontalidad e inmersión que se pretende para llegar a un diagnóstico de las necesidades comunitarias.
- Llegar con un prejuicio de la comunidad, hace que en los primeros acercamientos se visite a la comunidad con temor y poca apertura, actitud que no permite el aprovechar la relación con ésta.
- La poca coordinación en la asignación de tareas dentro de los epesistas que estaban facilitando la reunión, se reflejó en momentos en las dinámicas.
- La orientación recibida por Oscar Quisquinay, con relación a metodologías de educación popular, permitió que los epesistas orientaran la reunión a la reflexión y concientización, con dinámicas adecuadas para los asistentes.

Recomendaciones:

- Es importante poseer criterio para recibir las críticas constructivas y a la vez realizar autocríticas para evaluar el trabajo y sus alcances.
- Se debe conocer por referencias bibliográficas y principalmente por medio de un acercamiento al campo, el contexto y las necesidades prioritarias o latentes, como la necesidad de la tierra, la salud en general, orientación y apoyo en educación, violencia intrafamiliar, participación y organización para lo cual es importante contar con un grupo interdisciplinario que apoye la elaboración de propuestas que surjan desde la propia comunidad. . “Entendiéndose la interdisciplinariedad como la organización de un esfuerzo colectivo alrededor de un problema común, dando lugar a una junta entre miembros de distintas disciplinas”.⁹⁰ Es decir una participación desinteresada, en relación con la profesión, promoviendo a la comunidad y a la resolución de sus problemas.
- Al trabajar en el campo de acción poseer con los recursos mínimos para la facilitación del trabajo y la permanencia en la comunidad y así no se corte la confianza que se necesita como agentes externos.
- Que el epesista reciba un asesoramiento por parte de su supervisor responsable, antes, durante y después de las actividades, para que la experiencia y conocimiento provean alternativas de trabajo.
- Emplear metodologías o dinámicas de educación popular que se acoplen al grupo con el que se comparte para facilitar espacios de concientización y reflexión.

⁹⁰ María Clemencia Castro, LA PSICOLOGIA, LOS PROCESOS COMUNITARIOS Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.